



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Tema:

“SITUACIÓN LABORAL DE TITULADOS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA – ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ESTUDIO REALIZADO EN LA CIUDAD DE LOJA, PROVINCIA DE LOJA, EN EL AÑO 2011”.

TRABAJO DE FIN DE CARRERA PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. MENCIÓN HISTORIA Y GEOGRAFÍA

AUTOR:

ARNULFO VINICIO RODRÍGUEZ LUZÓN

DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

Mgs. Fabián Jaramillo Serrano

TUTOR TRABAJO FIN DE CARRERA:

Mgs. Ruth Minga

CENTRO UNIVERSITARIO CARIAMANGA

2011

CERTIFICACIÓN

Mgs. Ruth Minga

**TUTORA DEL INFORME DE TRABAJO DE FIN DE CARRERA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN U.T.P.L.**

CERTIFICA:

Haber revisado el presente Informe de Trabajo de Fin de Carrera, que se ajusta a las normas establecidas por la Escuela de Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta, de la Universidad Técnica Particular de Loja; por tanto, autoriza su presentación para los fines legales pertinentes.

(f) _____

Loja, junio del 2011

ACTA DE DECLARACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, ARNULFO VINICIO RODRÍGUEZ LUZÓN, declaro ser autor del presente Trabajo de Fin de Carrera y eximimos expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos de tesis/trabajos de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad.

(f) _____

C.I. 1102069000

AUTORÍA:

Las ideas y contenidos expuestos en el presente Informe de Trabajo de Fin de Carrera, son de exclusiva responsabilidad de su autor.

(f) _____

C.I. 1102069000

DEDICATORIA:

De manera especial dedico esta tesis a mi querida esposa Jenny Chamba, a mis hijas Katherine y Gabriela Rodríguez Chamba, a mi madre, mis hermanos, quienes con amor, cooperación, sacrificio y generosidad de corazón supieron brindarme su apoyo incondicional; y en general agradezco a todos quienes me motivaron hacer realidad la meta de realizarme profesionalmente.

Arnulfo Vinicio Rodríguez Luzón

Autor

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica Particular de Loja, a la Carrera de Ciencias de la Educación, del Sistema de Educación a Distancia, y de manera especial a cada uno de los docentes, que contribuyeron en mi formación académica.

Arnulfo Vinicio Rodríguez Luzón

Autor.

INDICE

Portada.....	i
Certificación.....	ii
Acta de cesión de derechos	iii
Autoría	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento.....	vi
Índice.....	vii
1. RESUMEN	1
2. INTRODUCCIÓN	2
3. MARCO TEÓRICO.....	3
3.1 SITUACIÓN LABORAL DOCENTE.....	3
3.1.1 Formación inicial docente y formación continua	9
3.1.2 La contratación y la carrera profesional.....	10
3.1.3 Las condiciones de enseñanza y aprendizaje	14
3.1.4 El género y la profesión docente	17
3.1.5 Síntesis	17
3.2 CONTEXTO LABORAL	
3.2.1 Entorno educativo, la comunidad educativa	19
3.2.2 La demanda de educación de calidad	20
3.3.3 Políticas educativas: Carta Magna, Plan Nacional de Desarrollo, Ley de Educación, Plan Decenal de Educación, DINAMEP.....	25
3.3.4 Políticas micro: institucionales.....	32
3.3.5 Síntesis	33
3.3 NECESIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE	
3.3.1 Definición	35
3.3.2 Competencias profesionales	36
3.3.3 Los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI	37
3.3.4 Competencias profesionales docentes	41

3.3.5	Necesidades de formación en el Ecuador	46
3.3.6	Síntesis	47
4.	METODOLOGÍA.....	51
4.1	Diseño de la investigación	51
4.2	Participantes de la investigación.....	52
4.3	Técnicas e instrumentos de investigación	53
4.3.2	Técnicas	53
4.3.2	Instrumentos	54
4.4	Recursos	
4.4.1	Humanos	54
4.4.2	Institucionales	55
4.3.2	Materiales	55
4.4.4	Económicos	55
4.5	Procedimiento	55
5.	INTERPRETACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	
5.1	Caracterización sociodemográfica.....	57
5.2	Situación laboral	59
5.3	Contexto laboral	65
5.4	Necesidades de formación	69
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
6.1	Conclusiones	72
6.2	Recomendaciones.....	73
7.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	74
8.	ANEXOS	79

1. RESUMEN

El presente trabajo investiga la **“Situación laboral de los titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja – Escuela de Ciencias de la Educación”**, para ello se planteó una serie de interrogantes orientadoras que guiaron cada uno de los pasos subsiguientes en la investigación, la misma que contó con la participación de 8 titulados que aportaron con sus conocimientos teóricos y experiencias a través de la sistematización de datos recogidos a través de 2 cuestionarios, uno para los titulados y el otro para las autoridades.

La formación docente, como todo proceso educativo, deber ser entendida esencialmente como un proceso permanente de reflexión y problematización sobre uno mismo, el propio conocimiento y la propia práctica. En este proceso, que parte de un análisis crítico de la práctica y se propone retornar a ella para mejorarla, es fundamental propiciar una reflexión del maestro sobre su papel, las visiones de sí mismo, su proceso de aprendizaje, sus modos de enseñar y relacionarse con alumnos y colegas. Para facilitar ese proceso se proponen cuestiones como la necesidad de una "pedagogía de shock" (Ferreiro 1989) y el uso de técnicas cercanas a la práctica psicoanalítica a fin de promover la autoreflexión, la libre expresión, la comunicación espontánea, el distanciamiento respecto de sí mismo y de la propia práctica, la crítica y la autocrítica. En varias experiencias y programas de formación docente, y en diversas regiones del mundo, empieza de hecho a prender y extenderse este modo de concebir la formación de los maestros, lamentablemente aún predominantemente en los programas en servicio.

El aumento de las oportunidades de trabajo docente es esencial para establecer una globalización justa y un entorno que permita alcanzar la igualdad en el aspecto laboral. El diálogo, en colaboración con los sindicatos, las organizaciones de empleadores y otras instancias, es fundamental para conseguir un equilibrio adecuado de políticas con miras a la creación de empleo, el aumento de la productividad y la reducción de la pobreza.

A través de la organización y sistematización de los datos recopilados se procedió a analizar la información para ver si se cumplió con todos los objetivos planteados y se llegó a determinar que los docentes investigados tienen identidad profesional como educadores

en servicio activo; y como conclusión de la presente investigación se manifiesta lo siguiente:

Que la Universidad Técnica Particular de Loja se encuentra cumpliendo una labor digna de reconocimiento y de agradecimiento no solo de la sociedad lojana sino también de todo el país, entregando día a día entes productivos a la sociedad.

2. INTRODUCCIÓN

La investigación tiene por objetivo realizar un diagnóstico de la situación laboral de los titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, en cuanto a su incorporación al sistema productivo, a fin de proponer estrategias que permitan la articulación del ámbito Educativo con el productivo; dada la importancia de la formación del recurso humano en respuesta a las necesidades del crecimiento y desarrollo nacional y, a las posibilidades laborales de los titulados de este sector de la Educación Superior, en respuesta a lo pautado en la Ley Orgánica de Educación, y específicamente los fines de la educación, como es la formación de ciudadanos aptos para incorporarse al desarrollo social y económico.

El maestro es probablemente el elemento más importante para determinar la calidad del servicio educativo que se provee en el país. Si a su vez, la acumulación de capital humano es uno de los elementos claves para salir de la pobreza y para que una economía crezca, los mecanismos que determinan quién es maestro y que incentivos tiene se convierten en un elemento central de la estrategia de crecimiento de un país.

La actividad docente implica un compromiso emocional muy intenso, ya que su situación laboral se da en una institución, la escuela, con sus peculiaridades y estilos de relación y comunicación, en un determinado contexto y, además, en un ámbito específico, el aula, con muchas individualidades demandantes y expectantes de las actitudes y respuestas del docente, con sus aciertos y errores. Eso produce un clima emocional en el grupo que, dependiendo de la realidad del docente y de cómo percibe éste esa realidad (cálida/agresiva), serán las conductas que implementará, creando ciclos o cursos de acción, y, de acuerdo con ellos, corresponderá determinado equilibrio emocional.

La metodología utilizada responde a la propuesta de un modelo operativo viable para identificar la situación laboral de los Titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación, a través del diseño de Investigación Descriptiva, para determinar los factores o condiciones que contribuyen a la problemática planteada, se analizarán de acuerdo al modelo de

educación como proceso administrativo para establecer los medios que permitan la articulación entre la Educación y el sistema productivo, se tomarán en consideración los aportes documentales y los originados de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos; permitiendo establecer algunos señalamientos.

Las acciones educativas relacionadas con los aspectos formación-empleo no han logrado sus metas; la ausencia de políticas económicas dirigidas a la ubicación de los egresados en el campo laboral, ha originado desempleo y subempleo.

3. MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I

3.1. SITUACIÓN LABORAL DOCENTE

Es necesario conocer primeramente lo que es el desempleo, paro forzoso o desocupación de los asalariados que pueden y quieren trabajar pero no encuentran un puesto de trabajo. En las sociedades en las que la mayoría de la población vive de trabajar para los demás, el no poder encontrar un trabajo es un grave problema. Debido a los costos humanos derivados de la privación y del sentimiento de rechazo y de fracaso personal, la cuantía del desempleo se utiliza habitualmente como una medida del bienestar de los trabajadores. La proporción de trabajadores desempleados también muestra si se están aprovechando adecuadamente los recursos humanos del país y sirve como índice de la actividad económica.

En todo el mundo, pero aún más en América latina el desempleo ha sido un tema de la vida diaria. Aunque las depresiones más profundas parecen haber dejado de ser una amenaza para las economías, el desempleo sigue acosando a las economías de mercado modernas.

Una de las principales preocupaciones de los gobiernos es combatir el desempleo o por lo menos mantenerlo a niveles bajos, ya que con ello se asegura que el bienestar económico vaya paralelamente con el bienestar social.

Es importante tener un conocimiento sobre el significado del desempleo “Situación en la que se encuentran las personas que teniendo edad, capacidad y deseo de trabajar no pueden conseguir un puesto de trabajo viéndose sometidos a una situación de paro forzoso”. Macherone Rafael. (2002:18).

El desempleo es el ocio involuntario de una persona que desea encontrar trabajo, esta afirmación común a la que se llega puede deberse a varias causas. Las mismas que citamos a continuación:

- Cuando existe un descenso temporal que experimenta el crecimiento económico caracterizado por la disminución de la demanda, de la inversión y de la productividad y por el aumento de la inflación. La actividad económica tiene un comportamiento cíclico, de forma que los períodos de auge en la economía van seguidos de una recesión o desaceleración del crecimiento.

En el momento que se da una situación en la que el número de personas que demanda empleo sobrepasa las ofertas de trabajo existentes, debido a que los elevados salarios reales atraen a un mayor número de desempleados a buscar trabajo e imposibilitan a las empresas ofrecer más empleo.

- Cuando en ciertas regiones o industrias donde la demanda de mano de obra fluctúa dependiendo de la época del año en que se encuentren.
- Cuando se dan cambios en la estructura de la economía, como aumentos de la demanda de mano de obra en unas industrias y disminuciones en otras, que impide que la oferta de empleo se ajuste a la velocidad que debería.

Adicionalmente esta situación se puede dar en determinadas zonas geográficas y por la implantación de nuevas tecnologías que sustituyen a la mano de obra. Cuando por causas ajenas a la voluntad del trabajador impide su incorporación al mundo laboral.

Las variaciones de la tasa de desempleo se obtienen mediante el procedimiento conocido con el nombre de muestreo aleatorio de la población, se lo hace con el fin de dividir a la población en grupos de acuerdo a su situación laboral.

Es importante conocer el porcentaje de la población laboral que no tiene empleo, que busca trabajo activamente y que no han sido despedidos temporalmente, con la esperanza de ser contratados rápidamente de nuevo. Las tasas de desempleo varían considerablemente por cambios del volumen de movimiento del mercado de trabajo, resultado del cambio

tecnológico, lo que conduce al cambio de empleo de una empresa a otra, de un sector a otro y de una región a otra; además también según la edad, sexo y raza. La tasa global de desempleo es uno de los indicadores más frecuentemente utilizados para medir el bienestar económico global, pero dada la dispersión del desempleo, debería considerarse que es indicador imperfecto de dicho bienestar.

Sin duda alguna, el desempleo puede tener profundos efectos tanto en el individuo como en la sociedad en la que vive, lo que tiene repercusión directa en la economía de un país. Por ello en nuestro estudio hemos considerado necesario analizar en forma general dos de los efectos del desempleo, como son:

El desempleo impone un costo en la economía como un todo, debido a que se producen menos bienes y servicios. Cuando la economía no genera suficientes empleos para contratar a aquellos trabajadores que están dispuestos y en posibilidades de trabajar, ese servicio de la mano de obra desempleada se pierde para siempre.

En un sistema económico, uno de los factores fundamentales es el suministro de recursos humanos (trabajo). Para determinar con precisión, colocamos frente a frente los dos agentes más importantes de la actividad productiva: unidades familiares que incluyen a todos los individuos que, directa o indirectamente, participan de las actividades productivas y consumen los bienes y servicios finales elaborados y las unidades de producción que están representadas por las empresas y son las encargadas de dinamizar la actividad económica de un país.

Esta relación existente se deteriora, cuando el número de unidades familiares que participan de las actividades productivas es menor (desempleo), lo que conlleva a que la presencia de compradores que están dispuestos y pueden comprar algún producto o servicio al precio que se les ofrece no dispongan de ingresos suficientes por cuanto no tienen empleo, esto ocasiona que las unidades productivas bajen sus niveles de producción y no se pueda continuar con el ciclo económico normal por cuanto se da una brecha en la demanda.

Adicionalmente el desempleo trae consigo una pérdida en el nivel de ingresos en los gobiernos, por cuanto deja de percibir impuestos que el trabajador y la empresa aportaba normalmente mientras desempeñaba éste su trabajo. A esto se suma los egresos que tiene que realizar la administración pública por concepto de subsidiar a los desempleados.

El costo económico del desempleo es, ciertamente, alto, pero el social es enorme, ninguna cifra monetaria refleja satisfactoriamente la carga humana y psicológica de los largos períodos de persistente desempleo involuntario. La tragedia personal del desempleo ha quedado demostrada una y otra vez.

La pérdida de un ingreso fijo, es la causa de un sin número de problemas tanto en el individuo como en la sociedad en la cual se desarrolla. Así tenemos, las siguientes:

- Deterioro de la salud física y psicológica.
- Perdida del autoestima.
- Destrucción del núcleo familiar.
- Descuido de las habilidades para el trabajo.
- Inseguridad para buscar un nuevo trabajo.
- Altos índices de deserción estudiantil (en los hijos).
- Incremento de los índices delincuenciales.

Algunos estudios realizados por expertos en salud pública indican que el desempleo deteriora la salud física como la psicológica: mayores niveles de alcoholismo y suicidios.

Los estudios psicológicos indican que el despido es por lo general tan traumático como la muerte de un íntimo amigo o el fracaso escolar.

Es necesario realizar una interpretación económica del desempleo ya que es buscar las diferentes razones que implica el estar desempleado, para ello consideraremos los tipos de desempleo existentes, también distinguiremos entre desempleo voluntario e involuntario así como las razones de rigidez de los sueldos y salarios.

Para poder interpretar de una mejor forma el desempleo nos será útil determinar los tipos de desempleo que existe en un mercado, la distinción entre los tipos de desempleo ayuda a los economistas a diagnosticar la salud del mercado de trabajo.

A primera vista, la causa del desempleo parece clara: excesivo número de trabajadores en pos de pocos puestos de trabajo. En todas las economías de mercado, se observan síntomas similares de fallos del mercado de trabajo.

Los economistas han recurrido a la microeconomía para comprender la existencia del desempleo y muchos análisis comparten la observación común de que las tasas de desempleo se deben a que los salarios no son suficientemente flexibles para vaciar los mercados. Para realizar el análisis microeconómico de las causas que genera el desempleo se consideran: desempleo voluntario y desempleo involuntario.

En nuestro país, la oferta de trabajo está condicionada por varios factores: el sistema productivo, el entorno legal, la riqueza natural, el crecimiento demográfico, la población económicamente activa (PEA), migración interna y externa y crecimiento del sector informal.

En el Ecuador de la década de los noventa el desempleo se incrementa por dos vías:

Primero. Por la restricción de la demanda de empleo en el sector moderno de la economía, que refleja la poca o ninguna capacidad del mercado para generar fuentes de trabajo acordes con la necesidad del mismo.

Segundo. Por el crecimiento de la población en edad de trabajar.

Para la década de los noventa la población económicamente activa, ha sufrido un crecimiento, el mismo que responde al constante agravamiento de la crisis económica que afecta al Ecuador, por lo que cada vez un mayor número de personas ingresan o buscan ingresar a la actividad económica.

La falta de competitividad del Ecuador, en el transcurso de la década de los noventa, ha sido un factor fundamental en el incremento del desempleo. La economía ecuatoriana ha dependido de muy pocos productos de exportación: petróleo, camarón y productos del mar, banano y plátanos, cacao y café. En 1999, estos representaron el 81.7% de las exportaciones totales del país.

Además la concentración de la producción en el Ecuador, se encuentra en la Costa ya que el 92.8% de las empresas que exportan productos se encuentra en esta región y principalmente en Guayas.

La economía ecuatoriana de esta última década, para generar empleo, ha estado sujeta a la evolución de los bienes anteriormente mencionados, pues la caída del precio del barril de petróleo, la aparición de plagas en las plantaciones, ha sido determinante en el aumento del desempleo.

La situación del Magisterio Ecuatoriano es muy compleja, la mayor parte de docentes vive en condiciones de pobreza, debido a los bajos salarios que percibe, pero las exigencias de la sociedad son altas, por la dinámica de los procesos tecnológicos que vive la sociedad actual. Se exige que los profesores respondan a las expectativas sociales y a las necesidades de este mundo en permanente transformación.

La necesidad de crear políticas fuertes para generar empleo (en especial para mujeres y jóvenes), la debilidad de los sistemas de protección social, la baja cobertura de estos, entre otros temas, se analizaron en las primeras jornadas laborales denominadas "Dr. Carlos Feraud Blum", organizadas por la Subsecretaría de Trabajo y Empleo del Litoral, en Guayaquil.

Según Daniel Martínez, director Regional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), hay que aumentar la productividad para generar plazas de trabajo, ya que existe un sector como el de los jóvenes que está desempleado. "En el mundo, de cada 100 jóvenes de 16 a 24 años, 26 no tienen ocupación", dijo. Martínez indicó que, en ciertos aspectos, el

Ecuador se encuentra mejor que otros países, ya que en otros lugares la tasa de desempleo es más alta. "No es la peor situación laboral, pero tampoco la mejor", insistió. Una de las cosas que podría reactivar el empleo sería la formalización de las empresas informales, según su criterio.

3.1.1. FORMACIÓN INICIAL DOCENTE Y FORMACIÓN CONTINUA

La mayor parte de los sistemas educativos de los países de la región transitan un periodo de profundas reformas –en rigor, una tendencia constatable a escala más amplia. Constituye una condición de posibilidad nodal de tales reformas la participación activa y creativa del personal docente, con actitudes y competencias específicas. En tal contexto, ha tenido lugar un proceso de formación docente –especialmente de aquellos orientados a la formación continua de los docentes en servicio- partiendo del supuesto que el mejoramiento de la calidad de la educación requiere nuevo personal y, simultáneamente, nuevas estructuras. Lo uno sin lo otro puede conducir al fracaso. Sin sobrevalorar la formación de los docentes –ya que ella diluye su potencial de cambio si no se articula con procesos de reforma de alcance institucional- puede convertirse en una función nuclear.

En esta comunicación se propone partir de la reflexión grupal y sistemática acerca de la práctica de gestión educativa; en particular, sobre algunas características relevantes de las concepciones y modelos que les dan fundamento.

En primer término se esbozan sintéticamente algunos rasgos socioeconómicos y culturales más significativos del contexto de la supresión. Seguidamente, se caracteriza brevemente la formación docente, tanto inicial como continua, la práctica y la profesionalización respectiva, así como las principales dimensiones del quehacer.

Si bien no vamos a analizar aquí los múltiples y vertiginosos cambios que caracterizan el fin de este milenio y el comienzo de un siglo signado por lo “postmoderno”, bosquejaremos con brevísimas pinceladas algunas notas del contexto socioeconómico y cultural, que impacta directa o indirectamente sobre la situación de la Formación Docente da cara al 2000. Entre estos rasgos, destacan:

La globalización inequitativa y excluyente, con imposición de ajustes estructurales.

El predominio de la lógica de mercado, donde el trabajo es un bien de uso que se compra al menor precio posible.

Entre los principales efectos sociales se ubican: el aumento, al parecer imparable, de la desigualdad, de la pobreza y del empobrecimiento, hasta niveles impensables de miseria; la precarización del empleo; el desempleo abierto o encubierto; la violencia social de todo tipo –no solo simbólica–.

El impacto de los nuevos desarrollos científicos y tecnológicos, particularmente de la informática y de la comunicación a través de todos los medios.

3.1.2. LA CONTRATACIÓN Y LA CARRERA PROFESIONAL.

Los modelos y tendencias de formación docente predominantes en el contexto iberoamericano en los albores del milenio proporcionan ciertas pistas para responder a esos y otros cuestionamientos claves y nutren con sentidos muy distintos las diversas estrategias tendientes a la profesionalización docente.

Entendemos por formación, el proceso permanente de adquisición, estructuración y reestructuración de conductas (conocimientos, habilidades, valores) para el desempeño de una determinada función: en este caso, la docente. Tradicionalmente, se otorgó el monopolio de la misma a la formación inicial. Pero la modelación de las prácticas y del pensamiento, así como la instrumentación de estrategias de acción técnico-profesionales operan desde la trayectoria escolar del futuro docente, ya que a través del tránsito por diversos niveles educativos el sujeto interioriza modelos de aprendizaje y rutinas escolares que se actualizan cuando se enfrenta ante situaciones donde debe asumir el rol de profesor.

Asimismo, es sabido que actúa eficientemente la socialización laboral, dado que los docentes principiantes o novatos adquieren en las instituciones educativas las herramientas necesarias para afrontar la complejidad de las prácticas cotidianas.

Esta afirmación se funda en dos razones: la primera, la formación inicial no prevé muchos de los problemas de la práctica diaria; la segunda, los diversos influjos de los ámbitos laborales diluyen, en buena medida, el impacto de la formación inicial. En tal sentido, las instituciones educativas mismas donde el docente se inserta a trabajar se constituyen también en formadoras, modelando sus formas de pensar, percibir y actuar. (Habitús profesional, en la conceptualización de Bourdieu) garantizando la regularidad de las prácticas y su continuidad a través del tiempo.

Por ello, nos referimos también muy especialmente a la formación docente continua, la que se lleva a cabo en servicio, a lo largo de toda la carrera, de toda la práctica docente, y debe tomar a esa misma práctica como eje formativo estructurante.

Dicha práctica docente puede entenderse como una acción institucionalizada y cuya existencia es previa a su asunción por un profesor singular. Frecuentemente se concibe la práctica docente como la acción que se desarrolla en el aula y, dentro de ella, con especial referencia al proceso de enseñar. Si bien este es uno de los ejes básicos de la acción docente, el concepto de práctica alcanza también otras dimensiones: la práctica institucional global y sus nexos insoslayables con el conjunto de la práctica social del docente. En este nivel se ubica la potencialidad de la docencia para la transformación social y la democratización de la escuela. El mundo de las prácticas permite revisar los mecanismos capilares de la reproducción social y el papel directo o indirecto del docente crítico en la conformación de los productos sociales de la escuela. En tal sentido, es claro que existe una fuerte interacción entre práctica docente, institución escolar y contexto ya que la estructura global del puesto de trabajo condiciona las funciones didácticas que se ejercen dentro del mismo. Gimeno Sacristán, 1992.

¿Puede concebirse la actividad docente como una profesión? Desde una cierta perspectiva sociológica de las profesiones, en su vertiente funcionalista, diversos estudios definen la docencia como una semi – profesión, en tanto no cumple con los requisitos básicos para constituirse en profesión. Así, la Teoría de los rasgos parte de determinar las características que supuestamente deben reunir las profesiones: autonomía y control del propio trabajo, autoorganización en entidades profesionales, cuerpo de conocimientos consistentes de raíz científica, control en la preparación de los que se inician en la profesión, fuertes lazos entre los miembros y una ética compartida. En este marco, se intentaron procesos de profesionalización docente buscando corregir aquellas “deformaciones” que no conforman los rasgos esperables de una profesión.

Esta concepción de profesionalización y la creciente “responsabilización” del conjunto de la problemática educativa que suele atribuírsele a los docentes tienden a aparecer vinculadas, aunque de modo paradójal, con procesos de proletarización e intensificación de su trabajo.

El proceso prolongado y consistente de creciente proletarización docente es semejante al de otros trabajadores. Abona esta posición el deterioro de las condiciones de empleo y trabajo y, en particular, del salario docente, que en la región ha sido mayor que el del resto de la administración pública, los eventuales incrementos salariales suelen estar vinculados al desempeño personal y de la Constitución, al presentismo y a la capacitación. Ello refleja la baja valorización que el docente tiene de sí mismo, así como la sociedad tiene de la docencia, como una labor feminizada, rutinaria, intraáulica, que no requiere mayor cualificación. Torres R. 1997.

La encomienda social de garantizar eficientes resultados de aprendizaje para todos los alumnos implica un aumento real de tareas del docente, originando la crónica sensación de sobrecarga de trabajo. Uno de los impactos más significativos de la intensificación –en contraposición con aquel mandato- es la reducción de la calidad, ya que no de la cantidad, de la tarea. En ocasiones, la misma formación en servicio se ofrece a los docentes fuera de la jornada escolar, contribuyendo a una real intensificación de sus tareas habituales. En este

contexto, los docentes suelen responder ambivalentemente. Por un lado, asumen el rol que les es asignado –aceptando la intensificación como parte de su eventual profesionalización por otro, expresan las previsible resistencias activas o pasivas y las reacciones directas o indirectas a nivel individual y en ámbitos sindicales. (Apple, M., *Maestros y textos*. Barcelona. Paidós. 1989)

Por otra parte, existen propuestas que han rechazado en este campo los postulados de aquella sociología de las profesiones, definiendo la profesionalización como “la expresión de la especificidad de la actuación de los profesores en la práctica; es decir, el conjunto de actuaciones, destrezas, conocimientos, actitudes, valores ligados a ellas, que constituyen lo específico de ser profesor” (Gimeno Sácristan, J., *Docencia y cultura escolar. Reformas y modelo educativo*. Lugar Editorial – Instituto de estudios y Acción Social. Buenos Aires. 1997.)

Este conjunto de cualidades conforman dimensiones del quehacer docente, en las que se definen aspiraciones respecto a la forma de concebir y vivir la actividad, así como de dar contenido concreto a la enseñanza. (Contreras, J., *La autonomía del profesorado*. Morata. Madrid. 1997)

1. La obligación moral: el compromiso ético que implica la docencia la sitúa por encima de cualquier obligación contractual que pueda establecerse en la definición del empleo. El profesor está obligado al desarrollo, en cuanto personas humanas libres, de todos sus alumnos y alumnas.

2. El compromiso con la comunidad: la educación no es un problema de la vida privada de los profesores, sino una ocupación socialmente encomendada y que lo responsabiliza públicamente. Aquí, se plantea el conflicto entre la autonomía del docente y su responsabilidad ante la sociedad.

3. La competencia profesional: entendida como un dominio de conocimientos, habilidades y técnicas articuladas desde la conciencia del sentido y de las consecuencias de la propia

práctica docente. Por ello, la reflexión y análisis de esta constituye un eje estructurante de la formación y profesionalización de los profesores, de acuerdo con los postulados de tendencia hermenéutico-reflexiva.

3.1.3. CONDICIONES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La metáfora de adquisición de conocimiento ha dominado desde los años cincuenta hasta los años sesenta. El cambio se produjo a medida que la investigación sobre el aprendizaje comenzó a moverse desde el laboratorio animal al laboratorio humano, y a medida que el conductismo dio paso a la revolución cognitiva. En esta interpretación, el estudiante es más cognitivo, adquiere conocimientos, información, y el profesor llega a ser un transmisor de conocimientos. El foco de la instrucción es la información. El profesor lo que se pregunta es ¿qué puedo hacer para que la información especificada en el currículo esté en la memoria de este alumno?

A esta posición se le ha puesto la etiqueta de "centrada en el currículo", ya que el núcleo temático se divide en temas, cada tema en lecciones y cada lección en hechos, principios y fórmulas específicas. El estudiante debe avanzar paso a paso para dominar cada una de las partes por separado hasta cubrir el total del contenido curricular. El papel del profesor es enseñar y transmitir la información del currículo. La evaluación se centra en valorar la cantidad de conocimiento y de información adquirida. Se trata de un enfoque cognitivo todavía cuantitativo (cuánto ha aprendido el estudiante).

Por otra parte, si bien el estudiante llega a ser más activo, todavía no tiene control sobre el proceso del aprendizaje. La superación del conductismo permite al estudiante comprometerse en procesos cognitivos durante el curso del aprendizaje, pero no aparece todavía el control consciente de esos procesos. En realidad, a medida que pasa el tiempo, la visión del estudiante cambia de pasiva a activa, pero la revolución cognitiva es demasiado lenta para atacar en tan poco tiempo los problemas del aprendizaje cognitivo y del "transfer". Aquí la clave es aprender conocimientos.

Por los años setenta y ochenta, se produce otro cambio. Los investigadores que se mueven desde el laboratorio a situaciones más realistas de aprendizaje escolar encuentran un estudiante mucho más activo e inventivo, un estudiante que busca construir significado de los contenidos informativos. El papel del estudiante corresponde al de un ser autónomo, auto-regulado, que conoce sus propios procesos cognitivos y tiene en sus manos el control del aprendizaje.

En esta interpretación el aprendizaje resulta eminentemente activo e implica una asimilación orgánica desde dentro. El estudiante no se limita a adquirir conocimiento, sino que lo construye usando la experiencia previa para comprender y moldear el nuevo aprendizaje. Consiguientemente, el profesor, en lugar de suministrar conocimientos, participa en el proceso de construir conocimiento junto con el estudiante, se trata de un conocimiento construido y compartido.

De acuerdo con esta metáfora, la instrucción está centrada en el estudiante. Como dice Dewey, en este tipo de instrucción el niño es el punto de partida, el centro y el final. En la instrucción centrada en el niño, la evaluación del aprendizaje es cualitativa, y en lugar de preguntar cuántas respuestas o conocimientos se han adquirido, hay que preguntar sobre la estructura y la calidad del conocimiento, y sobre los procesos que el estudiante utiliza para dar respuestas.

Aunque el estudiante como constructor de significado parece una interpretación nueva, ha estado en realidad asomándose de forma vacilante durante las últimas décadas. Es más, el proceso de cambio no ha terminado todavía, si bien las líneas generales de la teoría cognitiva están bastante bien trazadas. La clave de esta última metáfora es, desde el punto de vista del estudiante, aprender a aprender.

Desde esta posición, se entiende claramente que los procesos centrales del aprendizaje son los procesos de organización, interpretación o comprensión del material informativo, ya que el aprendizaje no es una copia o registro mecánico del material, sino el resultado de la interpretación o transformación de los materiales de conocimiento.

Esto quiere decir que, frente a las concepciones anteriores, el estudiante tiene aquí un papel esencialmente activo, convirtiéndose en el verdadero protagonista del aprendizaje, hasta el punto de poder afirmar que dos estudiantes de igual capacidad intelectual y motivación, que reciben "inputs" informativos iguales y estandarizados y siguen los mismos procedimientos de enseñanza, no realizarán exactamente el mismo aprendizaje porque cada estudiante tiene una comprensión personal diferente de lo que se enseña. Esto significa que la instrucción no se traduce directamente en la ejecución, sino indirectamente, a través de los procesos que se activan, pues los conocimientos no se graban mecánicamente en la memoria, sino que los sujetos los construyen activa y significativamente. De esta forma, en lugar de dar importancia a los elementos extremos de la cadena del aprendizaje, la instrucción y la ejecución ("input"- "output") cobran importancia las instancias centrales de esa cadena, es decir, cobra importancia el estudiante mismo que es el que da sentido a los materiales que procesa y el que decide lo que tiene que aprender así como la manera de hacerlo significativamente a fin de lograr las expectativas suscitadas (Rivas, 1986:137).

Desde este punto de vista, difícilmente puede haber leyes generales del aprendizaje, ya que el significado de una misma frase puede cambiar sustancialmente para un mismo sujeto cuando cambia el contexto dentro del cual está incluida, y para sujetos distintos, cuando se integra en estructuras organizadas diferentes.

El estudiante procesa los contenidos informativos y, como resultado de ese procesamiento, da sentido a lo que procesa, construye significados. Para comprender la dinámica de ese aprendizaje significativo vamos a analizar más detenidamente los elementos de que se compone.

3.1.4. EL GÉNERO Y LA PROFESIÓN DOCENTE

Desde los orígenes de los sistemas escolares públicos, los docentes han ejercido importantes funciones simbólicas y legitimadoras de los estados modernos, fundamentalmente a través de la transmisión del conocimiento oficial (Apple, 1993)

plasmado en el currículo y en el reforzamiento de rituales nacionalistas y patrióticos. No obstante el peso de esas funciones, durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, maestras y maestros no eran considerados (y no se consideraban) como meros empleados públicos: burócratas gubernamentales únicamente responsables de la transmisión de contenidos curriculares y la organización de festejos y discursos ritualizados. De hecho, pareciera que las denominaciones de “maestro”, “maestra” o “profesor”, “profesora” tenían connotaciones más allá de lo profesional. Ser maestra quería decir que además de dominar las artes y ciencias de la enseñanza, se poseía la vocación: una profesora o un profesor, lo eran porque tenían que responder a su “llamado vocacional”, en contextos sociales que consideraban que transmitir conocimientos y los valores colectivos de la nación era casi una “misión sagrada” (Morgade, 1992a; Puiggrós, 1986, 1987).

Más de un siglo después de la consolidación de los sistemas de educación pública, seguía sin ser llamativo que la gran mayoría de las mujeres maestras en escuelas primarias fueran comúnmente llamadas como “segundas madres”, “tías”, “señoritas”, “misses”, “chicas” o “hermanas”. De manera contraria, los hombres que trabajan en escuelas primarias eran llamados “profesor”, “maestro” o “Sr. X” –el apellido es de rigor, de manera contraria al uso frecuente del primer nombre en las mujeres y, en ninguna instancia se utilizaba el diminutivo para un hombre.

Varios estudios (Freire, 1993; Morgade, 1997; Stromquist, 1997; Yannoulas, 1996) han señalado que estas maneras de nombrar a las docentes no fueron (ni son) simples expresiones ingenuas. La falta de reconocimiento de las características específicas de las mujeres que trabajan en las escuelas (tales como condiciones profesionales, estado civil, edad, sexualidad, y su reemplazo por denominaciones románticamente estereotipadas) asociadas al ámbito de lo hogareño-doméstico, estimula una suerte de “domesticación” e infantilismo social de las maestras. En el caso de los hombres, la utilización de otras denominaciones también ocultan las particularidades de los que ejercen la docencia. En este caso acentúa la relación de la masculinidad con la disciplina y el orden que, sin embargo, es acompañada por una mirada de sospecha, en relación con la sexualidad (Messner, 1997). Lo curioso es que mientras a las maestras se les infantiliza, se les relaciona con el ámbito de

lo doméstico y en ese sentido se les asexualiza, a los maestros se les hipersexualiza, convirtiéndolos en potenciales depredadores sexuales, homosexuales o heterosexuales (Fischman, 2000). Como se indicó antes, los hombres no sólo generan ansiedad en las escuelas, también apaciguan, ya que son considerados como transmisores y responsables del orden, la practicidad y la disciplina.

Esta combinación de miedo y seguridad parece estar estrechamente relacionada con las dinámicas de género y, por ende, en las diferentes maneras de organizar la carrera docente de hombres y mujeres. Lo anterior no implica desconocer la existencia de estructuras patriarcales, sino que reconoce la complejidad de las relaciones de género en las escuelas y ayuda a explicar la desproporcional presencia de hombres en los puestos de dirección. En vez de asumir que los hombres están naturalmente inclinados a liderar, o señalar que las estructuras machistas lo explican todo, es importante reconocer que muchos maestros son sutil pero firmemente “alentados” a abandonar el aula y el contacto directo con los niños y las niñas, para convertirse en figuras de autoridad un poco más distantes (directores, rectores o supervisores) (Connell, 1995, 1996; Fischman, 2000).

Estos modos diferenciales de ver y nombrar a los y las docentes, de estimular a unos a tomar posiciones de autoridad mientras que a las otras se les exige cariño y afecto, son manifestaciones de regímenes de género imperantes en la sociedad; pero además, indican la existencia de otros procesos relacionados con la formación y el estatus profesional y social de los docentes.

3.1.5. SÍNTESIS

En Ecuador como resultado de la revolución liberal que estableció en el país la educación laica, se crearon los colegios normales Juan Montalvo (1900) para varones y Manuela Cañizares (1901) para señoritas a comienzos del siglo XX, los mismos que formaron a los normalistas durante más de 70 años y recibieron el apoyo de las misiones alemanas que llegaron a Ecuador desde 1913 en adelante.

A partir de los años treinta, cuando la Educación Media comenzó a extenderse por los territorios nacionales, para atender esa creciente demanda, se empezaron a crear los institutos normales superiores o los institutos pedagógicos superiores, que después devinieron en las universidades pedagógicas o en las facultades de Educación, las cuales forman docentes especializados en las diferentes disciplinas del pensum de estudios de la Educación Secundaria.

La formación de docentes para los niveles Inicial y Básico está confiada a los institutos pedagógicos, los cuales dependen del Ministerio de Educación y Culturas. Actualmente existen 25 Institutos Pedagógicos (IPED) y 8 interculturales bilingües (IPIB). Estos fueron creados para atender las demandas de docentes de manera sectorizada, existen uno por provincia y dos o más en las provincias de mayor concentración poblacional, en tanto que los IPIB están ubicados en lugares de mayor población indígena, por lo que estos toman en cuenta la existencia de diferentes grupos lingüísticos.

CAPÍTULO 2.

3.2. CONTEXTO LABORAL

3.2.1. ENTORNO EDUCATIVO, LA COMUNIDAD EDUCATIVA

En las condiciones actuales, y en el contexto económico social extremadamente complejo que enfrenta la Educación, la Ciencia Pedagógica en nuestro país está llamada a elevar sus esfuerzos en la solución de problemas en sus diversos campos de aplicación. Ello requiere, entre otros elementos, transformar la escuela y hacer más sólidos los efectos formativos y educativos que su labor tiene en los estudiantes.

Con tal magnitud se ha abordado la necesidad de unir en un solo haz las influencias educativas que actúan sobre los estudiantes. Para ello es preciso que los centros docentes y la comunidad estén relacionados y que no se establezcan solamente interrelaciones esporádicas, convirtiendo estas relaciones en una base para la acción educativa recíproca.

En el Ecuador se ha mantenido una tendencia a la materialización de los principios de la conservación del medio ambiente hecho que sin duda puede ser efectivo para la educación ambiental de los estudiantes. En tal sentido se ha planteado por varios autores (Verdejo, A, 1995; García Molina, F, 1995; McPersonSuyú, 1999) la necesidad de analizar y estudiar los problemas educativos y ambientales así como sus causas desde lo local a lo global.

Es necesario aprovechar al máximo y de manera adecuada los recursos ambientales, pero teniendo en cuenta, además, los que en el orden cultural, físico geográfico, deportivo, histórico y educativo en forma general ofrece la comunidad, partiendo del diagnóstico de esas potencialidades.

La comunidad es una de las aristas que se incluye en el diagnóstico integral que debe realizar la escuela enfrentando en la actualidad la problemática del diagnóstico de problemas y dificultades que afectan a la vida comunitaria, reduciendo a un segundo plano,

quedando olvidado en ocasiones, la determinación de potencialidades que pueden ser usadas en el desarrollo de los programas escolares.

Es importante cada uno de los aportes teóricos que se han obtenido, existe una gran distancia entre estos y la práctica educativa, así como la formación de hombres integralmente desarrollados, que no solo apliquen en la práctica los conocimientos asimilados, sino que sepan solucionar problemas, actúen creadoramente y posean los más elevados valores humanos, en bien de la labor educativa.

En lo referente a la relación escuela – comunidad se han presentado insuficiencias que han incidido en la no materialización armónica de esta relación, entre las que se encuentran:

- Insuficiente empleo de los recursos de la comunidad para vigorizar el currículum de los programas escolares.
- No empleo de las experiencias de aprendizaje directo en el tratamiento al contenido.
- Limitada participación de la escuela en las actividades de la comunidad, con el objetivo de mejorarla.
- No empleo de las potencialidades de la comunidad para guiar los esfuerzos educativos en la solución de problemas.

Con todo esto se tiene una visión en que los maestros y maestras poseen poca preparación para el desarrollo de los programas en vínculo con la comunidad de la escuela, argumentando la excesiva carga de actividades para las que tienen que prepararse.

3.2.2. LA DEMANDA DE EDUCACIÓN DE CALIDAD

En la actualidad vivimos en una sociedad que en todas sus manifestaciones, demanda calidad. Los países más desarrollados están experimentando un proceso de auge imparable en la valoración de la calidad. Su logro se constituye en una necesidad y en un problema a la vez por su importancia crítica, la misma que permanece aún sin resolver en muchos

lugares. Esto es uno de los grandes motivos para que la calidad de la educación sea un tema que en los últimos años haya concitado la atención de los especialistas.

Es importante tener una idea global de lo que se conoce como la calidad, como la creatividad, la inteligencia cuanto más se profundiza en ellas, más difícil nos resulta delimitarlas.

Un estudio acerca de la calidad de la educación parece que no puede empezar de otro modo que ofreciendo una definición de qué se entiende por calidad.

Habitualmente en el campo de la pedagogía, y de las ciencias sociales en general, existe una definición y ambigüedad de términos que hace que cada persona le atribuya a un único significante o palabra un significado diferente. Es decir, cada uno interpreta de manera personal un mismo vocablo y ello lleva a dificultades en la comunicación. Este es el caso del término calidad, que es un tópico que se maneja con pretendida univocidad. Por eso es conveniente intentar acercarse a una definición, no en el sentido estricto de proposición que expone con claridad y exactitud los caracteres genéricos y diferenciales de una cosa material o inmaterial.

Calidad, etimológicamente calidad viene del latín "quáalitas, - atis", que es una derivación del latín "qualis" (López Rupérez, F 1994: 11).

Calidad, cuya raíz etimológica es claramente latina, significa "clase" o "tipo", pero, estando exenta de cualquier matiz valorativo, posee actualmente otras acepciones.

La definición dada por la Internacional Standard Organization (ISO) y la Asociación Española de NORMALIZACIÓN y Certificación (AENOR), entre otras:

"Calidad: grado en el que un conjunto de características inherentes cumple con los requisitos" (Definición de la norma ISO 9000 – Versión año 2000).

También muchos autores se mueven en esta línea:

"La calidad es, simplemente, lo que proporciona placer al cliente: es, en primer lugar, adelantarse a sus deseos y, a continuación, velar porque el producto le satisfaga cuando lo disfrute" (Droin, R, 1993, p. 7).

López Rupérez, F (1994), dice:

"Como si de una palabra mágica se tratara, el término calidad evoca en la mente de las personas la referencia a un valor seguro, se trata de un atributo o conjunto de atributos de los objetos, de los servicios o de las relaciones que circula en el centro de las sociedades modernas y que, según la percepción del ciudadano, satisfacen sus expectativas razonables haciéndolos dignos de confianza" (p. 11).

Por su parte, De Miguel, M; Madrid, V., Noriega, J y Rodríguez, B. (1994), ofrecen otra clasificación. Consideran que la calidad educativa es un concepto multidimensional, que puede ser operativizado en función de variables muy diversas.

Para entender el sentido que tiene la calidad educativa, es necesario definir qué entendemos por "Educación". En tal sentido se asume la definición que nos brinda el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de Cuba a través de un folleto titulado "Grupo Pedagogía" y editado en 1997:29, cuando nos dicen que:

La educación es un proceso conscientemente organizado, dirigido y sistematizado sobre la base de una concepción pedagógica determinada, que se plantea como objetivo más general la formación multilateral y armónica del educando para que se integre a la sociedad en que vive y contribuya a su desarrollo y perfeccionamiento. El núcleo esencial de esa formación ha de ser la riqueza moral.

El autor argentino Pedro Lafourcade (1988:1), en su obra "Calidad de la Educación" señala que

Una educación de calidad puede significar la que posibilite el dominio de un saber desinteresado que se manifiesta en la adquisición de una cultura científica o literaria, la que desarrolla la máxima capacidad para generar riquezas o convertir a alguien en

un recurso humano idóneo para contribuir al aparato productivo; la que promueve el suficiente espíritu crítico y fortalece el compromiso para transformar una realidad social enajenada por el imperio de una estructura de poder que beneficia socialmente a unos pocos.

La mayor parte de las definiciones teóricas, relacionan la calidad con los resultados. Una de ellas es la siguiente:

"Una educación será de calidad en la medida en que todos los elementos que intervienen en ella se orientan a la mejor consecución posible" (Cobo, J, 1985, p. 358).

Esteban y Montiel (1990), nos muestran un ejemplo de definición teórica del concepto calidad de la educación, centrada en el producto, cuando la definen como un "Proceso o principio de actuación que no apunta exclusivamente a la obtención de unos resultados inmediatos o finales, sino, fundamentalmente, a un modo de ir haciendo, poco a poco, las cosas para alcanzar los mejores resultados posibles en orden a lo que se nos demanda y a las posibilidades y limitaciones reales que se tienen" (p. 75).

En los últimos 30 años en el mundo entero se ha buscado incorporar al sistema educativo básico y superior el mayor número de niños y jóvenes dejando de lado otras variables importantes que intervienen en este proceso. Se hizo hincapié en el objetivo del acceso universal a la educación. Confundiéndose cantidad (matrícula, cobertura, egresados, gasto nacional y mundial) con calidad. Pero, a nuestro entender, el logro de la participación universal en la educación dependerá fundamentalmente de la calidad de la educación ofrecida.

Por ejemplo, la calidad de la enseñanza impartida a los alumnos y la cantidad de conocimientos que éstos adquieren pueden influir decisivamente en la duración de su escolaridad y en su asistencia a la escuela. Además, el que los padres decidan o no escolarizar a sus hijos depende probablemente de su opinión sobre la calidad de la

enseñanza y del aprendizaje ofrecidos, es decir de que valga la pena que la familia invierta el tiempo y el dinero que suponen para ella el hecho de enviar a los niños a la escuela.

La calidad de la educación significa investigar, formar profesores y documentarlos. Si bien existe un conjunto de factores que influye en la calidad (los programas, los textos, la infraestructura, la formación de los profesores) ninguno de ellos ni todos juntos garantizan los resultados de la calidad; estos factores son sólo instrumentos, porque desde una vertiente axiológica la calidad tiene que ver con un sistema de valores, una expresión cultural ejercida por los principales actores: estudiantes y profesores, los padres y la sociedad en su totalidad.

Entre los principales factores que influyen en la calidad de la educación se destacan los siguientes:

- 1.- Bajos niveles socio, económicos y culturales de la mayoría de la población ecuatoriana
- 2.- Inexistencia de una política educativa de estado.
- 3.- Reformas educativas inconclusas
- 4.-Insuficiente asignación presupuestaria
- 5.-Falta de un coherente sistema de capacitación actualización y perfeccionamiento profesional del docente.
- 6.-Sistemas pedagógicos tradicionales
- 7.- Sueldos bajos al magisterio nacional que no permiten una entrega motivada y eficiente a su labor docente
- 8.-Falta de infraestructura, equipamiento e implementación tecnológica en el sistema educativo nacional
9. Medios de comunicación y su influencia en la educación propuesta

La educación es un derecho fundamental e irrenunciable de todo ecuatoriano y ecuatoriana. La educación general básica será obligatoria, paulatinamente la obligatoriedad deberá cubrir toda la educación del bachillerato, ampliando los servicios educativos del Estado en la educación formal y no formal

3.2.3. POLÍTICAS EDUCATIVAS:

CARTA MAGNA, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, LEY DE EDUCACIÓN, PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN, DINAMEP.

2.3.1 CARTA MAGNA

La nueva Constitución ecuatoriana entró en vigencia al ser publicada en el Registro Oficial, órgano de difusión del Estado.

Esta es la Constitución número 20 que rige en el país desde 1830, año de inicio de la vida republicana.

Se emitieron 3 000 ejemplares del número 449 del Registro Oficial, donde consta la nueva ley fundamental.

La nueva Carta Magna de Ecuador está compuesta de un preámbulo, 444 artículos, 30 disposiciones transitorias, un «régimen de transición» de otros 30 artículos y dos disposiciones adicionales, una derogatoria y otra final.

Elaborada en ocho meses, fue aprobada en referendo el pasado 28 de septiembre con el 64 por ciento de los votos.

Un texto con el que el Gobierno quiere construir el denominado Socialismo del siglo XXI. Con el proyecto de nueva Constitución "se cambia el modelo neoliberal" en Ecuador, afirmó el presidente Rafael Correa al felicitar a los assembleístas. "Se ha hecho un trabajo extraordinario, con absoluta democracia", añadió el jefe del Estado ecuatoriano.

Entre las reconsideraciones se incluyeron asuntos polémicos relacionados con el matrimonio, por la posibilidad que abre para la legalización de uniones entre homosexuales, así como normas que buscan impedir la disminución de las rentas para la región amazónica, una de las más atrasadas del país.

Asimismo, se discutieron reconsideraciones sobre la prohibición para que en el futuro se congelen cuentas en las instituciones del sistema financiero nacional, asuntos relacionados con la protección de la naturaleza, el régimen judicial, normas del buen vivir, educación, biodiversidad y derechos sociales, entre otros.

3.2.3.1. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Planificar el desarrollo social, económico y ambiental del nuevo Ecuador implica orientar su desarrollo en el fortalecimiento de la estructura productiva, que involucre la competitividad, la justicia y equidad social, en base a una visión compartida de país de largo plazo.

Una de sus principales características es que es un plan participativo, a través del cual se ha tratado de superar los esquemas verticales y tecnocráticos de planificación pública. El plan no solo marca la dirección estratégica del desarrollo económico, social y ambiental del país, sino que está construido sobre la base de un inédito proceso de participación y consulta ciudadana, convirtiéndose en el esfuerzo de planificación nacional más importante de la historia democrática del país.

Cabe recalcar que sin la participación pública de todos los habitantes en las decisiones fundamentales de la sociedad, ningún país podrá legitimar y volver más eficientes sus decisiones políticas.

El diseño y la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2011, Planificación para la revolución ciudadana se sustenta en los mismos sueños que inspiraron la elaboración del programa de Gobierno de elaborar un plan capaz de crear un modelo humanista de desarrollo Productivo, Social, Político, Cultural y Ambiental.

Se sustenta, además, en otras agendas y planes de Gobierno: el Plan Plurianual, el Programa Económico del Gobierno Nacional 2007-2010, la Agenda Social 2007, la Agenda Ambiental, el Plan Decenal de Educación 2006- 2015, el Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia 2015, el Plan de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres Ecuatorianas 2005-2009 (PIO), el Plan Nacional de Política Exterior 2006-2020 (PLANEX) y el Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible 2006 – 2020 (PLANDETUR 2020), entre otras agendas y planes de desarrollo sectoriales, provinciales, cantonales y locales.

El Plan busca originar un nuevo modelo de desarrollo, basado en el fortalecimiento de su estructura productiva, la reconstrucción del tejido empresarial, la expansión de las capacidades humanas, la eliminación de inequidades sociales y una vinculación favorable e inteligente con el mercado mundial. Busca, al mismo tiempo, lograr una vida digna para todos y todas y el bien común por encima del interés y el usufructo exclusivo de minorías.

Busca construir un modelo de país que apueste a reducir, de manera sistemática y visible, las desigualdades existentes en el país. Un modelo que transforme las estructuras que han venido reproduciendo de manera creciente relaciones de injusticia entre ecuatorianos y ecuatorianas. Que atienda el desarrollo pleno de las capacidades humanas, respetando la naturaleza que es patrimonio de las futuras generaciones y construyendo metas responsables de larga duración.

A través del Plan se espera originar un país competitivo pero soberano, que defienda un marco internacional de competitividad regulada en favor de los intereses nacionales. Una competencia que promueva la innovación racional y permita la participación de grandes, medianos, y pequeños productores y empresarios.

El Plan promueve un país que viva con una democracia participativa y consensual, en donde el racismo, la xenofobia, y la homofobia no tengan cabida y en donde todos y todas puedan convivir armónicamente con la naturaleza.

El Plan busca fomentar un país que cuente con un Estado solidario, descentralizado y moderno, que fomente la ética en la gestión pública, la transparencia de la información, la rendición de cuentas y la veeduría ciudadana. En definitiva, se persigue la equidad social, económica, ambiental, territorial, étnica, de género e intergeneracional.

3.2.3.2. LEY DE EDUCACIÓN

La construcción del Estado Intercultural y Plurinacional demanda de un ejercicio democrático participativo e intercultural, que supere la forma tradicional de acuerdos fuera de las mesas de trabajo o del debate del plenario de la Asamblea Nacional. Es responsabilidad de los ciento veinte cuatro asambleístas entregarle al Pueblo Ecuatoriano una ley que dé cuenta que superamos los modelos coloniales de educación y pasamos a una propuesta innovadora que emerja de los saberes propios, que se enriquezca en dinámicos diálogos de saberes con los conocimientos de otros pueblos y garantice el acceso y la obligatoriedad a una Educación Superior Intercultural.

Siendo la Educación Superior objetivo estratégico y obligación del Estado, la Ley Orgánica de Educación Superior de ninguna forma puede dejar de lado los derechos colectivos de las Comunidades, Pueblos y Nacionalidades.

3.2.3.3. EL PLAN DECENAL COMO POLÍTICA DE ESTADO

A veces nos quejamos de que en nuestro país no existe continuidad en las políticas diseñadas para los diversos sectores. Desde el primer Acuerdo Nacional “Educación Siglo XXI”, firmado en abril de 1992 (el segundo y el tercero fueron firmados en junio de 1996 y noviembre de 2004, respectivamente), el Ecuador ha venido realizando grandes esfuerzos para definir, por lo menos en el sector educativo, una Agenda de mediano y largo plazo. Por el mandato ciudadano expresado en la Consulta Popular, del 26 de noviembre de 2006, ese anhelo de la sociedad es ahora una realidad concreta: la ciudadanía ecuatoriana

convirtió las ocho políticas del Plan Decenal de Educación (2006 – 2015) en políticas de Estado. En ese sentido, nuestro país comprendió que debemos hacer de la educación un compromiso de todos para cambiar la historia.

El mandato ciudadano nos obliga a institucionalizar el Plan Decenal de Educación; esto es, que los programas, sus objetivos y metas, sean construidos en el marco de las políticas de Estado ya definidas y que, como país, le demos continuidad sin que importe qué ministro o ministra ejerza la cartera de Educación. La buena noticia para el Ecuador es que la Agenda Ciudadana, de la que hemos venido hablando durante por lo menos una década, finalmente está construida toda vez que la voluntad popular se expresó en las urnas y quienes estamos al frente del aparato gubernamental tenemos el deber ineludible de ejecutarla.

Para la ejecución del Plan es imprescindible que, de entrada, se cumpla la política ocho: aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012 o hasta alcanzar al menos el 6% o, de lo contrario, el Plan no será ejecutado. En este sentido, el Presidente Constitucional de la República, economista Rafael Correa, ha asumido el Plan Decenal como su plan de gobierno para los cuatro años de su gestión, y se ha comprometido a impulsar la aprobación de los instrumentos legales que permitirán el financiamiento del Plan. En esta misma línea, el ministro de Economía y Finanzas, economista Ricardo Patiño manifestó, al presentar la pro forma presupuestaria del 2007, que el Plan estaría financiado a pesar de que en dicha pro forma, por la vigencia aún de la Ley de Transparencia que pone un techo al gasto social (aunque deja libre el pago del servicio de la deuda), no constaba la asignación necesaria en su totalidad. Existe, por tanto, la voluntad política del más alto nivel para que, superando los límites impuestos por una legislación que responde a un modelo económico que relegó la inversión en el sector social y, particularmente en educación y salud, el Plan arranque fortalecido.

Ciertamente las políticas educativas por sí solas no modifican las inequidades sociales que permanecen en nuestra sociedad pero, no es menos cierto, una educación pública de calidad y calidez para el conjunto de la población sí contribuye a generar la esperanza de una vida mejor en las personas. Y es que de eso se trata: como país necesitamos construir un sistema

educativo que, en síntesis, sea capaz de ofrecer una educación de la más alta condición académica en América Latina y el mundo y que forme una ciudadanía socialmente responsable, plena de valores éticos y estéticos.

Así educamos para tener Patria.

Con el Acuerdo Nacional Educación Siglo XXI, firmado en 1992, los esfuerzos de Ecuador se han centrado en definir una Agenda de mediano y largo plazo que contiene las ocho políticas del Plan Decenal de Educación ratificado en la consulta popular el 26 de noviembre del 2006, fecha en la cual se institucionaliza el Plan Decenal de la Educación que tendrá continuidad independientemente del cambio de los ministros de estado. Se cuenta con la asignación presupuestaria para su ejecución confirmado proforma presupuestaria del 2007.

El Plan decenal de Educación recoge las carencias existentes de las necesidades apremiantes en la educación del pasado para convertirlas en oportunidades de mejoramiento de la calidad de la educación, como:

- La universalización de la educación inicial de 0 a 5 años.
- Universalización de la educación general básica de primero a décimo.
- Incremento de la población estudiantil del bachillerato.
- Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adultos.
- Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de instituciones educativas.
- Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.
- Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.
- Aumento del 0.5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012.

Estas ocho políticas responden a los principios de la inclusión, equidad, diversidad, la igualdad de oportunidades. Lo interesante del Plan Decenal de la Educación es que se

institucionalizo como política educativa de estado, eje orientador de los cambios que aspiramos en la educación los ecuatorianos y que tuvo su aval institucional ratificado en la Consulta Popular y la Constitución aprobada y ejecutada en el país.

3.2.3.4. DINAMEP

La Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional – DINAMEP –, como rectora del desarrollo profesional de los docentes que laboran en el sistema educativo, lidera los procesos de Formación Docente y de Capacitación y Perfeccionamiento Profesional en servicio.

Su planificación anual lo fundamenta en los diagnósticos de Necesidades de la Formación Docente y de la Capacitación y Perfeccionamiento Docente, en el marco de los requerimientos de la Política 7 del Plan Decenal de Educación, del Sistema de Desarrollo Profesional, del Sistema Nacional de Evaluación –SER- Ecuador, resultados de las pruebas de ingreso al Magisterio Nacional , y requerimientos de sectores ciudadanos, sociales y relacionados con el sistema educativo.

Para la ejecución de los procesos Formación Docente y de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, a nivel nacional, coordina con la Subsecretaría General de Educación, las Subsecretarías Regionales, las Direcciones Nacionales, las Direcciones Provinciales de Educación y las Divisiones Provinciales de Mejoramiento Profesional, DIPROMEPS, que son las responsables finales, de la organización, funcionamiento y control de los diferentes eventos del mejoramiento profesional.

Los funcionarios que laboran en la –DINAMEP- cumplen las funciones de investigación, planificación, programación, asesoría y evaluación de los eventos de formación docente y de capacitación y perfeccionamiento docente, facilitados por Universidades contratadas, asistencia técnica internacional u Ogs y ONGs, que han suscrito Convenios con el Ministerio de Educación, para la actualización de los docentes en el conocimiento de la ciencia en general y de la pedagogía, la tecnología en lo particular y su incidencia y

aplicación en el desarrollo social, económico y cultural del país, en el contexto de una realidad cambiante y globalizada, que exige una visión humanista, la práctica de los valores y la vigencia en el ejercicio de los derechos humanos, con orientación al desempeño profesional y a los aprendizajes escolares

3.2.4. POLÍTICAS MICRO: INSTITUTUCIONALES

“La micro política se refiere al uso del poder formal e informal tanto por los individuos como por los grupos para conseguir sus propios objetivos y finalidades en una organización” (Blase, 1991: 11).

Si nos acercamos a un centro educativo y observamos lo que sucede en cualquier momento, como por ejemplo en el descanso de la mañana o a la entrada de las clases, nos podremos dar cuenta de que los profesores suelen estar hablando del problema de este alumno o aquel padre, la dificultad para llevar a cabo algún proyecto, la diferente perspectiva ante un enfoque educativo, en suma se explicitan los conflictos, los intereses grupales e individuales, la distribución del poder, la ambigüedad de sus metas. Sería el “retrato” de lo que sucede en un centro. Por lo tanto, para comprenderlo se trataría de analizar, comprender, desentrañar esos intereses, esas ambigüedades, esas relaciones de poder para acercarnos a la realidad de una organización educativa, para poder comprenderla realmente.

La cultura institucional de las escuelas está atravesada por las significaciones del contexto ya descritas. Se concretizan en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), que expresa el contrato escuela-sociedad – estado y los movimientos de la dinámica institucional, es decir, en las significaciones de los actores institucionales que se proponen desde el discurso neoliberal en un contexto definido como posmoderno.

Las instituciones educativas se organizan a partir de un contrato fundacional que articula escuela y sociedad (Frigerio, 1992). La autogestión implica “un nuevo contrato” entre escuela y sociedad que se plasma en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Una escuela democrática, con autonomía, participativa, innovadora, con una oferta educativa de calidad, descentralizada, con financiamiento por demanda, rendición de cuentas, etc.

El PEI puede entenderse como una manera en que el proyecto social adquiere, en contextos de acción específica, rasgos de identidad propios según el modo en que se lo interpreta y se inscribe en una historia. Este nunca es neutral ni se reduce a cuestiones meramente técnicas y da cuenta de una posición ética, además debería incluir a los actores y destinatarios de la institución.

La autogestión aparece como una de las una significaciones principales que atraviesan la cultura institucional. Define la identidad y el estilo educativo del mismo y tiene la responsabilidad última ante la sociedad, autoridades educativas jurisdiccionales, los directivos, los docentes, los padres, los alumnos, el personal administrativo y de maestranza” (PEI).

3.2.5. SÍNTESIS

Es bien conocido que el nivel de educación es uno de los factores que incide en el desarrollo de un país. Existen múltiples evidencias a escala global sobre este impacto; por ejemplo, los tigres asiáticos, especialmente el Japón, efectuaron grandes inversiones para capacitar a su población en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial. Pese a que su economía fue devastada, se definió a la educación como una de las políticas prioritarias, evidenciando resultados en el largo plazo. En la actualidad, el Japón es la tercera economía más grande a escala mundial, con un PIB per cápita que supera los \$34 mil. (Mauricio Orbe, Analista económico, diario universo)

En el caso del Ecuador, la educación durante largos años no ha sido prioridad; los niveles de inversión en el sector han venido fluctuando erráticamente. La falta de una definición pública ha sido el detonante para el incremento del número de instituciones privadas de educación que, de alguna manera, han buscado suplir las demandas de una educación de

calidad. El deterioro permanente de la calidad de la educación en el país se ha visto reflejado en las pruebas de rendimiento de sus estudiantes. En cada proceso de evaluación, los alumnos de todos los niveles de educación básica han evidenciado serios vacíos, sobre todo en Lenguaje y Matemática. Otro de los grandes problemas de la educación ha sido el nivel de politización de su administración. Durante años, las direcciones provinciales han evidenciado una administración con mayor tinte político y menor componente técnico.

Una iniciativa plausible en torno al mejoramiento de la educación es la evaluación propuesta por el actual Gobierno, que es un paso importante en términos de evidenciar no solo los bajos resultados de los estudiantes, sino también el bajo nivel técnico de los docentes. No obstante, es necesario definir con claridad los objetivos de largo plazo en términos de política educativa a fin de evitar que este sea un nuevo intento fallido en el que los resultados resulten ser un indicador más. El replanteamiento estructural de la educación y la inversión en capacitación, infraestructura y material didáctico son temas fundamentales en la agenda del sector que deberían ser abordados después de la evaluación.

CAPÍTULO 3.

3.3. NECESIDADES DE FORMACION DOCENTE

El docente como facilitador entre el alumno y el aprendizaje debe estar preparado para dimensionar la labor que realiza, por lo tanto, el resultado obtenido dependerá de la eficacia empleada. El alumno necesita aprender a resolver problemas, analizar la realidad críticamente y transformarla, aprender a pensar, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a convivir y por último aprender a descubrir el conocimiento de una manera amena, interesante y motivadora.

Sabiendo que el docente es un profesional, debe contemplar ciertos requisitos y cualidades éticas y morales que se exigen para ejercer honestamente su profesión. El objeto de la ética profesional es mucho más amplio de lo que comúnmente se supone. No es otra cosa que preguntarse como docente, profesor, pedagogo, licenciado, frente a sus alumnos, a la sociedad y al país "¿estoy haciendo con mi trabajo lo propio que beneficia a estos alumnos, lo necesario que beneficia a la sociedad?"

3.3.1. DEFINICIÓN

Un docente es una persona que enseña una determinada ciencia o arte, debe poseer habilidades pedagógicas para ser agentes efectivos del proceso de aprendizaje. El docente, por tanto, parte de la base de que es la enseñanza su dedicación y profesión fundamental y que sus habilidades consisten en enseñar la materia de estudio de la mejor manera posible para el alumno.

3.3.2. COMPETENCIAS PROFESIONALES

A las competencias la podemos entender como el conjunto de conocimientos y capacidades adquiridas y observables en función de un fin y dentro de una situación dada. El concepto

de competencias, en la actualidad aparece en los ámbitos más diversos, así tenemos entre ellos, el de la formación y perfeccionamiento de profesionales.

Se consideran competencias fundamentales a las que necesitan todos los seres humanos, para hacer frente a las exigencias que le presenta la vida, como ciudadanos para su integración a la sociedad.

A través de las competencias básicas, los alumnos deben adquirir valores, conocimientos y actitudes que tengan aplicación en la vida cotidiana y que los maestros debemos poseer, competencias profesionales para disponer de conocimientos, destrezas y aptitudes necesarias que le capaciten para mejorar su desempeño laboral.

Es necesario que los maestros y maestras conozcamos el concepto de competencia, que profundicemos en sus raíces, y la diferencia entre enseñanza basada en competencias y enseñanza basada en contenidos.

Ya que los procesos de formación de los profesionales orientados al desarrollo de competencias, nos permiten disponer de conocimientos, destrezas y aptitudes necesarias para ejercer una profesión y resolver problemas de forma autónoma y flexible.

3.3.3. LOS 4 PILARES DE LA EDUCACIÓN PARA EL SIGLO XXI

La experiencia nos dice que algunos alumnos alcanzan las capacidades intelectuales básicas y aprenden a pensar sin necesidad de una instrucción formal y metódica, las adquieren y desarrollan un pensamiento abstracto a través de aprendizajes particulares y de las áreas del currículo, pero con otros es válida la premisa que nos dice que el aprender a pensar no se adquiere en abstracto sino a través de un aprendizaje específico, otros alumnos necesitan programas complementarios o refuerzos para adquirir los modos de pensamiento y actitudes, esto es, en algún momento de su escolarización han necesitado o necesitarán de actividades complementarias.

"La revolución científica y técnica, la corriente enorme de informaciones que se ofrecen al hombre, la presencia de gigantescos medios de comunicación y otros muchos factores económicos y sociales han modificado considerablemente los sistemas tradicionales de educación, han puesto en evidencia la debilidad de ciertas formas de instrucción y la fuerza de otras, han ensanchado las funciones del autodidactismo y han aumentado el valor de las actitudes activas y conscientes para la adquisición de los conocimientos. El prestigio de las enseñanzas fundadas en la reflexión va agrandándose" (E. Faure: Informe UNESCO)

La educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser.

Aprender a conocer, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

Aprender a hacer a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia –realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

Aprender a ser para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal.

“Mientras que los sistemas educativos formales propenden a dar prioridad a la adquisición de conocimientos, importa concebir la educación como un todo. En esa concepción deben

buscar inspiración y orientación las reformas educativas, tanto en la elaboración de los programas como en la definición de las nuevas políticas pedagógicas". (J. Delors: informe UNESCO)

No deja de sorprender la vigencia de las ideas cuando estas son elaboradas con miras al perfeccionamiento de la especie humana, trasladarse del aprender a conocer al aprender a pensar no es un simple cambio de verbo, importante de por sí, tampoco es una relación excluyente sino una relación de complementariedad, pues, como docente debo:

- Conocer los intereses de alumnos y alumnas y sus diferencias individuales basándome, por ejemplo, en los trabajos de Gardner acerca de las inteligencias múltiples.
- Conocer las necesidades evolutivas y emocionales de cada uno de ellos.
- Conocer los estímulos de sus contextos: familiares, comunitarios, educativos y otros.
- Contextualizar las actividades y apoyar al alumno para:

Enseñarle a pensar, esto es, desarrollar en el alumno un conjunto de habilidades cognitivas que les permitan optimizar sus procesos de razonamiento.

Enseñarle sobre el pensar, es decir, animar a los alumnos a tomar conciencia de sus propios procesos y estrategias mentales (meta-cognición) para poder controlarlos y modificarlos (autonomía), con la finalidad de mejorar el rendimiento y la eficacia en su aprendizaje.

Enseñarle sobre la base del pensar, quiere decir, que es imprescindible incorporar objetivos de aprendizaje relativos a las habilidades cognitivas (meta-aprendizaje), dentro del currículo escolar.

La capacidad de pensar es un conjunto de habilidades complejas. El pensamiento es la capacidad de aplicar el conocimiento de modo eficaz. Cuanto más conocimiento el

pensamiento es más rico, pero personas con el mismo conocimiento pueden diferenciarse en el pensamiento, es decir en la aplicación de lo que saben.

Con relación al aprender a conocer la demanda es doble, quizás lo más adecuado sería enunciarlo desde la perspectiva del alumno como un aprender a conocerse y desde la óptica del educador orientador enseñar a ser persona.

Conforme a la línea de este trabajo, los antecedentes inmediatamente previos los encontramos en las definiciones dadas por Faure y Delors a la expresión aprender a ser, es decir, cultivar, abonar y cuidar el florecimiento en el aprendiz de una personalidad armónica, coherente y equilibrada, con capacidad de juicio crítico y que sepa asumir plenamente las consecuencias de sus actos intencionados en la vida en sociedad como respecto de sí mismo.

En esta fase son los aportes teóricos de la psicología los que cobran importancia para dilucidar los componentes básicos del ser humano e interpretar la complejidad del particular ser que somos, como por ejemplo, son muy válidas y consistentes las explicaciones referidas a las bases fisiológicas de la conducta, los procesos cognoscitivos, la memoria, el aprendizaje, el pensamiento, la inteligencia, la comunicación y el lenguaje, los estados de conciencia, las etapas evolutivas, la adolescencia, la vida afectiva y su relación con la personalidad, la sexualidad, la motivación, la personalidad, la identidad personal, la autoestima, la autoconciencia del yo, la bipolaridad entre el saber y la verdad, los trastornos emocionales, la depresión, la anorexia, la bulimia, la psicopatología, la conducta social, el pensamiento social, la influencia social, configuran un marco teórico referencial para desarrollar el aprender a conocer en su doble acepción.

Del aprender a vivir juntos emerge el concepto de convivencia, también en su doble acepción, aprender y enseñar, le corresponde al aprendiz que está en su etapa convencional como al que ya ha pasado de la heteronomía a la autonomía internalizar las normas que la sociedad se ha dado para vivir en sana convivencia, para la minimización de los conflictos, el aflojamiento de las tensiones y las políticas de acuerdos y concordancias.

El enseñar a decidirse involucra en su definición conceptual, por un lado, el aprender a hacer en tanto capacitación en competencias que le permitan un hacer integrativo social, armónico y coherente con lo que el medio laboral exige, guiado hacia el éxito y la autorrealización personal, y por otro, el aprender a ser que ya veíamos en su acepción de aprender a conocerse, y que aquí adquiere la connotación de aprender a tomar decisiones.

El educador debe enseñar al aprendiz que en el proceso de su toma de decisión intervienen elementos de distinta naturaleza: cognoscitivos, afectivos, valóricos, motivacionales y, en muchos casos, de antítesis con la realidad objetiva.

En estos procesos de decisión el adolescente requiere tener claridad acerca de sí mismo y de la realidad que le corresponde vivir, de las opciones y las limitantes que el medio le ofrece, un claro conocimiento de sus propias capacidades, así como de lo que le motiva e interesa, sus preferencias y marcos traslúcidos de cuáles son sus principios y valores.

3.3.4. COMPETENCIAS PROFESIONALES DOCENTES

El docente debe conducir a la reflexión y a las tutorías haciéndolas piezas claves, ya que el aprendizaje como producto se puede relacionar y obtener observando adecuadamente los resultados concretos obtenidos en distintas situaciones, de esta manera expongo las siguientes competencias profesionales:

Planear el trabajo docente: los años que los alumnos pasan en la escuela son preciosos y deben ser aprovechados al máximo para su formación. El tiempo transcurrido en la escuela puede tener reflejos poderosos a lo largo de toda la vida del educando, razón por la cual es muy grande la responsabilidad del docente. Por todo esto la orientación del docente debe llevarse de la manera más eficiente posible por medio del planeamiento.

Mantener buenas relaciones: debe establecer y conservar buenas relaciones con sus colegas a fin de ir a la par de los trabajos que estos ejecuten e informarse acerca del comportamiento de los alumnos en las restantes disciplinas.

Orientar los estudios: el profesor tiene el deber de orientar el estudio del alumno, enseñándole métodos de estudios.

Indicar qué hacer: el profesor debe indicar muy bien qué es lo que el alumno debe hacer para aprender. Esta previsión es de suma importancia.

Dar informes precisos: es importante que el profesor suministre y aclare todas las reglas del juego, para que las normas sean comprendidas antes de su práctica. Lo que se establece debe ser cumplido. En caso contrario se creará confusión en la mente del alumno. De ahí que todos los trabajos deben estar precedidos de informes en cuanto a su realización, plazos de entrega, corrección, etc.

Respetar al alumnado: el profesor debe ver en sus alumnos personas en formación, que requieren de su ayuda para realizarse, esto es, debe ver y respetar a los alumnos como personas y no considerarlos meros individuos o números distribuidos en la sala de clase.

Reconocer los esfuerzos: No deben elogiarse tan solo los buenos resultados, sino también los esfuerzos desplegados, independientemente de los logros obtenidos. No hay duda que uno de los factores de éxito en la vida es la persistencia y capacidad de esfuerzo de los individuos.

Interesarse por la participación: es indispensable aprovechar al máximo las sugerencias, ideas y contribuciones en general de los alumnos, ya sea con relación a su curso, a la disciplina y a otras actividades escolares, cuanto más participan, más útiles y responsables se sienten.

Propiciar una mejor relación: una buena relación entre docentes y alumnos ejerce benéfica influencia en los trabajos de todo el alumnado y permite una asistencia más afectiva del docente para con sus alumnos, individual y grupalmente.

Captar la confianza del alumno: son los docentes quienes tienen el deber de ganar la confianza de los alumnos. Esta proviene de la capacidad profesional y por su espíritu de justicia, de coherencia, de seriedad y de firmeza comprensiva.

Estar atento al estado de salud de los alumnos: muchos fracasos escolares provienen del problema de salud de los alumnos. Cuando un adolescente manifiesta problemas de comportamiento y mal rendimiento escolar, como paso previo a cualquier acción psicopedagógica es necesario encaminarlo para que se someta a un buen examen médico.

Dialogar: el docente debe ser franco y abierto para dialogar. Porque este ayuda a encontrar la verdad y comprenderse unos a otros.

Prestar atención a las diferencias individuales: tratar al alumno de acuerdo a sus diferencias individuales, de ahí que no pueden ser medidos con la misma vara.

Aproximación al alumno: el profesor debe aprovechar cada oportunidad para aproximarse individualmente a sus alumnos, con el objeto de interpretarlo mejor en sus realidades existenciales, en sus estudios y aspiraciones. De acuerdo a estas aproximaciones podrá hacer una mejor orientación.

No sobrecargar trabajos: el profesor debe conducir al educando a trabajar y a producir según sus posibilidades y su ritmo normal de acción, para que haya real aprovechamiento en los estudios. La sobrecarga de obligaciones crea, naturalmente, aversión a las tareas que se efectúan.

Dar tareas según las posibilidades de cada uno: la necesidad de cuidados especiales al ser distribuidas las responsabilidades entre los alumnos, a fin de evitar o de atenuar posibles fracasos. La solución más viable es la de las tareas diferenciadas o mixtas, pudiendo existir, a través de ellas, un mejor ajuste de los trabajos escolares al alumno.

Inculcar sentimientos de colectividad: el educando debe sentirse miembro de una comunidad con la cual trabaja y el éxito de todos depende, en parte de su cooperación.

Eliminar el miedo como fuerza motivadora: el miedo ha sido el gran recurso didáctico de todos los tiempos para hacer estudiar al alumno. Si la antigüedad significase en mérito, el procedimiento de la intimidación podría ser tildado de clásico, debido a los siglos de uso. El miedo genera inseguridad inhibiendo o volviendo agresivo al alumno y violando siempre su índole humana.

Usar lentes de aumento para los aspectos positivos: debemos mirar con bastante interés los aspectos positivos, fortaleciendo el ánimo del alumno, destacando los méritos de todo lo bueno que haga.

Ayudar a enfrentar y resolver las dificultades: educar es hacer que el alumno se independice y el buen profesor es aquel que, en forma discreta y amigable, va alegrándose del alumno, obligándolo a caminar por sí mismo.

Eliminar privilegios: la escuela debe ser una institución en la cual no existan privilegios. El respeto a los maestros debe derivar de su acción como educadores; una acción comprensiva, justa y humana.

Procurar adaptarse a los alumnos: el profesor debe adaptarse al alumno, ciñéndose a su realidad social y humana para, con base en esa misma realidad, iniciar un trabajo constructivo, de educación, de elevación del educando a patrones de comportamientos más elevados.

Evitar dar notas: si se hace entrega de los boletines, se debe evitar la publicación de las notas, ya que esta daña normalmente a los alumnos.

No olvidar las presentaciones cuando se aborde un tema nuevo: es necesaria mucha paciencia y bastante concretización con experiencias, gráficas, proyecciones, grabaciones y otras estrategias para que se aprenda el nuevo. Por eso es necesario que el profesor conozca al mismo tiempo la materia, las necesidades, capacidades y características de los alumnos.

Las dificultades deben ser graduadas: las lecciones deben ser presentadas en forma gradual y creciente, lo que posibilita al alumno a llevar a cabo exitosamente las tareas que se le encomienden y haciendo que este procedimiento funcione como factor de motivación.

La comprensión debe estar presente: el profesor debe conocer, al dictar su clase e indicar los ejercicios, tareas o cualquier otro tipo de trabajo, si el alumno va comprendiendo lo que él explica. Es un deber del profesor enterarse, en todas las fases de la enseñanza, si los alumnos están comprendiendo, teniendo en cuenta la base que tienen los estudiantes sobre el tema.

Partir de una experiencia de vida: la enseñanza debe partir de una experiencia de vida de los alumnos, procurando relacionar lo que se quiere enseñar con el bagaje vital de que va a aprender.

Llevar a la reflexión: es necesario recordar que la enseñanza debe ser encauzada en forma de situaciones problemáticas que exijan razonamiento y reflexión por parte del alumno. El profesor debe presentar las dificultades y problemas que exijan aplicación del razonamiento a fin de que el alumno encuentre la solución.

Dar claridad a los objetivos: es importante marcar claramente el norte, saber hacia donde se apunta con el tema y así es más fácil conseguir que los alumnos aprendan.

No matar la imaginación: el profesor debe dar oportunidad para que la imaginación del alumno se desarrolle dentro de los límites de lo razonable.

Formar hábitos saludables: el profesor debe esforzarse por establecer un clima de festividad y alegría, de modo que la clase se transforme en algo querido y esperado por el alumno.

Dar sentido práctico a los trabajos: la ampliación del aprendizaje se dará si el profesor da un sentido práctico al trabajo, así evitara desgaste innecesario.

Vivir los valores que se quiere transmitir: aquél que se propone educar tiene que vivir los valores, las actitudes y los ideales, las formas de comportamiento deseable, para lograr que los educandos se sensibilicen y también vivan de acuerdo a los valores.

No educar para ser buenitos: la acción del docente no debe tender a formar criaturas conformistas, prudentes o buenitas, sino ciudadanos conscientes, eficientes y responsables.

Orientar hacia el trabajo: la acción educativa tiene, como uno de sus más serios compromisos, el de disponer al educando para el trabajo, exaltando a este como único medio de realización personal y social.

Educar económicamente: la acción del profesor sobre el alumno debe tender a la formación del sentido de la economía, como modo de combatir el desperdicio de los bienes que el hombre y la sociedad necesitan.

Sensibilizar respecto a la naturaleza: siempre que sea posible y oportuno, el profesor debe llamar la atención del alumno hacia la naturaleza, con el fin de enseñarle a observarla, sentirla, admirarla y respetarla.

Ser optimista: el profesor tiene la obligación de ser optimista, y si no lo fuera, debe esforzarse por serlo. La situación de alumno, en cualquier nivel de la enseñanza, es de cierta expectativa e inseguridad que fácilmente podrá transformarse en ansiedad, falta de ánimo o de interés por la escuela. Los educandos necesitan sentir el optimismo de sus profesores, de manera que los estudios tomen sentido positivo.

3.3.5. NECESIDADES DE FORMACIÓN EN EL ECUADOR

En nuestro país existe una crisis educativa que se ha convertido en un problema complejo, esto ha llevado que se ubique en el tapete del debate preguntas ¿Qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿para qué enseñar?

Pues el problema no es un cambio de contenidos curriculares, ni de una decisión del Ministerio de educación, es una tarea de todos los actores sociales que integran la comunidad educativa, en consecuencia invita a exigir que el derecho a la educación amerita la urgencia en inversión de capital humano y social que es un proceso de lenta maduración ajeno a réditos políticos inmediatos.

Es el momento de una movilización que nos permita visualizar respuestas frente a la trascendencia de las sociedades y de los colectivos humanos, una mirada que nos lleve a ubicar nuestra reflexión tanto en el pasado como el presente para así responder a nuestras responsabilidades con el futuro de nuestros niños y jóvenes.

Esto ha conducido ampliar la convocatoria de actores académicos, políticos, empresarios y comunidad educativa para asumir un compromiso de construir un país diferente, viable y sustentable. Estas preocupaciones de los diversos actores sociales se han condensado en un Proyecto educativo nacional que persigue como finalidad la práctica de los principios de la igualdad, equidad y justicia social, asegurando la educación para todos.

3.3.6. SÍNTESIS

La formación docente ha sido materia de innumerables análisis y discusiones, desde los factores explícitos e implícitos para la determinación del perfil profesional hasta los resultados esperados de la formación, pasando por los elementos que deben conformar el currículo y su presencia y peso en la formación pedagógica y de la especialidad, como

también las fuentes o factores que deben orientar la estructuración del currículo de formación.

La formación docente, se caracteriza por tener su énfasis en la adquisición y dominio de conocimientos, determinándose su calidad según la amplitud de contenidos o saberes que considera el currículo de formación. Desde esta perspectiva, es fácil determinar las diferencias que se generan entre la formación y la práctica docente.

Las habilidades y destrezas pedagógicas son mínimas o en otros casos bajo desarrollo de estrategias cognitivas que faciliten su aplicación en la diversidad escolar.

Indudablemente, el desarrollo de competencias para el cambio educativo, como su sensibilidad y capacidad de generación de cambio, son elementos no considerados activamente en su formación.

El desafío actual, es el mejoramiento de la formación docente, a través de la transformación cualitativa del currículo y del proceso de formación, siendo necesario generar un nuevo modelo que dé respuesta en forma diferente a la transmisión y la reproducción del conocimiento, la vinculación temprana a la realidad educativa, una formación ética y valórica comprometida y una nueva actitud frente al saber, como el pleno ejercicio de su creatividad, autonomía pedagógica y la capacidad de autoperfeccionamiento e investigación, y la capacidad de operar pedagógicamente con nuevas tecnologías y el trabajo de equipo.

4. METODOLOGÍA

4.1 DISEÑO:

En esta investigación se ha optado por la combinación de la metodología cualitativa y cuantitativa, con el fin de indagar y comprender lo mejor posible el fenómeno, objeto de estudio; el tipo de investigación es por lo tanto, descriptivo, dado el gran número de datos recogidos; por esta razón se la podría denominar como una investigación educacional, empírica y aplicada.

Los métodos empleados en el transcurso de esta investigación fueron los siguientes:

El método observacional, esto debido a su carácter descriptivo que posibilitó una observación cuidadosa de la realidad que caracteriza a la población y escenarios de investigación, pero sin modificar dicha realidad.

Se empleó además el método descriptivo, con este método se realizó la descripción, análisis e interpretación de las condiciones en que se produjo el fenómeno observado, esto es, información relevante acerca de la educación y el educador, los mismos que posteriormente fueron relacionados con el objeto de investigación.

Recurrimos también a los métodos analítico y sintético, estos métodos se emplearon en las etapas de identificación, clasificación, resumen y tabulación de variables y valores, y en la asociación de juicios de valor o conceptos con los que se incrementó y contrastó nuestro conocimiento de la realidad investigada y la comprensión cabal del objeto de estudio.

De igual manera, se procedió a utilizar los métodos inductivo – deductivo. El primero se empleó especialmente para comparar los hechos particulares con los supuestos de trabajo a la luz del aporte científico de la pedagogía, y el segundo se utilizó para la generalización de los hechos particulares del objeto de estudio. De esta manera se logró generalizar lógicamente los datos que arrojó la investigación de campo.

La interpretación bibliográfica se realizó utilizando el método hermenéutico, de esta manera se logró valorar el aporte teórico y conceptual recopilado de la revisión bibliográfica, el mismo que se concretó en el análisis de la información empírica.

Finalmente, nuestro estudio utilizó el método estadístico, el mismo que permito la organización de la información empírica obtenida de la encuesta y entrevista, en tablas estadísticas que facilitaron la objetivación de los datos, su comprensión y la posterior verificación de los supuestos de investigación.

4.2 PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN

En la presente investigación la constituyen los titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación en sus menciones de: Educación Infantil, Educación Básica, Físico Matemáticas, Lengua y Literatura, Químico Biológicas y, Ciencias Humanas y Religiosas. Años 2005 – 2010.

Cabe indicar los titulados fueron asignados por el equipo planificador de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Los participantes (investigados) poseen las siguientes características:

- Docentes titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Técnica Particular de Loja (menciones vigentes).
- Docentes que se encuentren o no en el ejercicio de la docencia, hayan o no trabajado en la docencia.
- Docentes egresados en el período 2005-2010 que se localizan en la provincia de Loja al sur del Ecuador. Estas dos instituciones son de tipo fiscal y pertenecen al sector urbano.

4.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

4.3.1 TÉCNICAS

Para la recolección de la información empírica se seleccionó y utilizó la siguiente técnica e instrumento:

La encuesta, que se utilizó para la obtención de datos de los docentes de bachillerato, información de campo, que permitió medir las variables por medio de preguntas cerradas y abiertas fueron tomados de la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación), adaptados y validados por el equipo planificador de la Escuela de Ciencias de la Educación, a la reglamentación y entorno nacional.

Una vez aplicado el instrumento de investigación, se procedió a la organización, análisis e interpretación de la información empírica (encuesta). Este proceso se apoyó en la técnica de la triangulación, para la tabulación y codificación de la información cuantitativa y cualitativa; a través de ésta se analizaron los datos desde distintos ángulos para compararlos y contrastarlos con la utilización de los métodos correspondientes.

También se procedió a organizar la información empírica recabada con el trabajo de campo y organizada en tablas estadísticas.

Cumplida esta fase se procedió al procesamiento de la información a través de la integración lógica de la realidad observada y reflejada en los datos obtenidos, en el instrumento de investigación aplicado, éstos fueron analizados e interpretados.

De esta forma se alcanzó los objetivos propuestos y se llegó a formular las conclusiones de trabajo que reflejan a su vez nuevas inquietudes y problemáticas generadas a partir del presente análisis.

Finalmente se procedió a la redacción y presentación del informe de investigación, para ello se revisó nuevamente las categorías y el marco teórico científico para que el informe fuera

estructurado con una lógica que implicó la interrelación entre la información empírica obtenida y la fundamentación teórica.

En el estudio participaron un total de 8 titulados y 4 autoridades, de los cuales se puede manifestar lo siguiente:

La universidad designó 8 titulados a encontrar, de los cuales 2 no se localizaron se realizó todos los esfuerzos posibles buscándolos por vía telefónica, correo electrónico, registro civil, pero lamentablemente no se los pudo contactar.

Otra persona pertenece a la Comunidad Dorotea, la misma se encuentra radicada en Polonia, realizando misiones pastorales.

4.3.2 INSTRUMENTOS

La obtención de la información de los participantes en este estudio de investigación, se realizó a través de un instrumento que fue un cuestionario dirigido a los titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL, y otro para Empleadores (Rector, Vicerrector, Director.)

El análisis y sistematización de la información obtenida nos permitió caracterizar la Situación Laboral de los Titulados de la UTPL de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Debemos señalar que la recolección de la información, a más de los instrumentos citados, se apoyó en otros medios tecnológicos, en especial cámaras fotográficas para documentar gráficamente los escenarios e instancias del proceso investigativo.

4.4 RECURSOS

4.4.1 HUMANOS

La presente investigación participaron los siguientes recursos humanos

- Autoridades de las instituciones educativas

- 8 encuestados designados
- Investigador

4.4.2 INSTITUCIONALES:

- Universidad Técnica Particular de Loja
- Colegio Técnico Agropecuario “Lucero”
- Escuela Fiscal “La Dolorosa” (Quito)
- Colegio “Luis Gonzaga” (Quito)
- Escuela “San José” (Paltas)

4.4.3 MATERIALES

- Material de oficina
- Computadora

4.4.4 ECONÓMICOS

- | | |
|--------------------------|-----------|
| • Transporte | \$ 100,00 |
| • Alimentación | \$ 100,00 |
| • Copias | \$ 200,00 |
| • Digitación | \$ 200,00 |
| • Imprevistos | \$ 400,00 |
| • Material Bibliográfico | \$ 200,00 |

4.5 PROCEDIMIENTO

La encuesta, que se utilizó para la obtención de datos de los docentes de bachillerato, información de campo, que permitió medir las variables por medio de preguntas cerradas y abiertas fueron tomados de la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación), adaptados y validados por el equipo planificador de la Escuela de Ciencias de la Educación, a la reglamentación y entorno nacional.

Luego se procedió a ubicar a las personas designadas para la investigación de campo, una vez localizados se procedió a obtener los datos de los investigados.

5. INTERPRETACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 CARACTERIZACIÓN SOCIO – DEMOGRÁFICA

TABLA N° 1: TITULACIÓN DE LOS INVESTIGADOS

NIVEL DE PREGRADO	f	%
EDUCACIÓN INFANTIL	0	0
EDUCACIÓN BÁSICA	3	60
LENGUA Y LITERATURA	1	20
QUÍMICO BIOLÓGICAS	0	0
FÍSICO MATEMÁTICAS	0	0
CIENCIAS HUMANAS Y RELIGIOSAS	1	20
OTRA/S MENCIÓN ESPECIALIDAD	0	0
EN OTRA UNIVERSIDAD (ESPECÍFIQUE)	0	0
TOTAL	5	100
NIVEL DE POSTGRADO	f	%
MAESTRÍA EN GERENCIA Y LIDERAZGO EDUCACIONAL	0	0
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	0	0
MAESTRÍA EN DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA	0	0
OTRO POSTGRADO	0	0
EN OTRA UNIVERSIDAD (ESPECÍFIQUE)	0	0
TOTAL	0	0
NIVEL DE POSTGRADO	f	%
ESPECIALIDAD	0	0
DIPLOMADO	0	0
EN OTRA UNIVERSIDAD	0	0
NO HE REALIZADO ESTUDIOS DE DIPLOMADO O ESPECIALIDAD	0	0
TOTAL	0	0

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

TABLA N° 2 SECTOR DE TRABAJO

SECTOR DE TRABAJO	f	%
URBANO	1	20
RURAL	4	80
TOTAL	5	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

TABLA N° 3 DATOS DE CLASIFICACIÓN

EDAD \ GÉNERO	FEMENINO		MASCULINO	
	f	%	f	%
20 - 30 AÑOS	0	0	0	0
31 - 40 AÑOS	3	60	0	0
41 A 50 AÑOS	1	20	1	20
51 A 60 AÑOS	0	0	0	0
MAS DE 61 AÑOS	0	0	0	0
NO CONTESTA	0	0	0	0
TOTAL	4	80	1	20

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

La importancia de la educación para el desarrollo individual y colectivo ha sido puesta de relieve desde los años sesenta, en que la teoría del capital humano destacó el hecho de que la inversión educativa es la más rentable de las inversiones, en términos estrictamente económicos, y tanto para la sociedad como para los individuos. Desde entonces, el valor de la educación ha seguido en alza para todos los grupos humanos que se encuentran en situación de marginación, la educación ha constituido el mecanismo central de cambio de su situación, el que confiere a la vez cualificación para desarrollar la capacidad productiva, conciencia de los derechos como persona y autoestima y autoconfianza para iniciar un proceso de cambio personal de actitudes que conduzca a un mayor control sobre las condiciones en que discurre la propia vida.

Esta importancia de la educación se ha puesto de relieve una vez más en el proceso de cambio experimentado por las mujeres. El camino que está llevando a las mujeres desde una situación de marginalidad y subordinación hasta una situación de autonomía y posibilidad de intervención en los procesos de decisión colectivos se inicia siempre en el paso por el sistema educativo, cuyos resultados son dobles: desarrollo de capacidades que harán posible el acceso al empleo y la autonomía económica y fortalecimiento de la confianza y autoestima en las capacidades propias.

La situación educativa de las mujeres, se observa que es mayor, ya que representa el 80% de los investigados tan solo el 20% pertenece al género masculino, así mismo vale señalar que el 60% se encuentra inmerso en la Educación Básica, 20% en Lengua y Literatura y el

20% en Ciencias Humanas y Religiosas, destacando un interés en la especialidad de Educación Básica ya que presenta mayor aceptación, cabe señalar que el ser humano por servir a la sociedad se desplaza a diferentes lugares, así nos demuestra que el 80% de los Titulados se encuentran laborando en el sector rural solamente el 20% en el sector Urbano lo que nos indica que la oferta y demanda de trabajo en el campo de la educación se presenta en el sector rural.

5.2 SITUACIÓN LABORAL

TABLA N° 4 SITUACIÓN LABORAL

SITUACIÓN LABORAL ACTUAL	f	%
TRABAJA COMO DOCENTE	4	80
TRABAJA EN UN PUESTO PROFESIONAL RELACIONADO CON LA DOCENCIA	1	20
TRABAJA EN UN PUESTO PROFESIONAL NO RELACIONADO CON LA DOCENCIA	0	0
SIN TRABAJO ACTUALMENTE, PERO HA TRABAJADO ANTES COMO DOCENTE	0	0
SIN TRABAJO ACTUALMENTE, PERO HA TRABAJADO ANTES EN UN PUESTO RELACIONADO CON LA DOCENCIA	0	0
SIN TRABAJO ACTUALMENTE, PERO HA TRABAJADO COMO NO DOCENTE	0	0
OTRAS SITUACIONES (ESPECÍFIQUE)	0	0
TOTAL	5	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

TABLA N° 5 HA TRABAJADO ANTES COMO DOCENTE

HA TRABAJADO ANTES COMO DOCENTE	f	%
SI	5	100
NO	0	0
TOTAL	5	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

TABLA N° 6: TRABAJO EN PUESTO NO DOCENTE

TRABAJO EN OTRO PUESTO NO DOCENTE	f	%
SI	0	0
NO	5	100
TOTAL	5	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

TABLA N° 7: SITUACIÓN LABORAL

SI ESTA DESEMPLEADO	f	%
PREPARA CARPETAS PARA TRABAJAR EN DOCENCIA	0	0
BUSCA EMPLEO COMO DOCENTE SIN PREPARAR CARPETAS PARA CONCURSO DE MÉRITOS	0	0
BUSCA EMPLEO SINRESTRICCIONES AL TIPO DE PUESTO DE TRABAJO	0	0
CONTINÚA ESTUDIANDO EN OTRA MENCIÓN	0	0
CONTINÚA ESTUDIANDO EN OTRA ÁREA DE CONOCIMIENTO	0	0
ESTÁ TOMANDO CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA	0	0
OTRAS SITUACIONES	0	0
NO CONTESTA	5	100
TOTAL	5	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

TABLA N° 8: ESPECIALIDAD

ESPECIALIDAD	f	%
SI	5	100
NO	0	0
TOTAL	5	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

TABLA N°9. ÁMBITO EDUCATIVO

ÁMBITO EDUCATIVO EJERCE	f	%
EDUCACIÓN INFANTIL	0	0
EDUCACIÓN BÁSICA	3	60
LENGUA Y LITERATURA	1	20
QUÍMICO BIOLÓGICAS	0	0
FÍSICO MATEMÁTICAS	0	0
CIENCIAS HUMANAS Y RELIGIOSAS	1	20
OTRA/S	0	0
TOTAL	5	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

TABLA N° 10 TIEMPO DE TRABAJO

TIEMPO DE TRABAJO	f	%
0 A 5 AÑOS	1	20
6 A 10 AÑOS	2	40
11 A 15	2	40
16 A 20	0	0
NO CONTESTA	0	0
TOTAL	5	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

TABLA N° 11 TRABAJO ANTERIOR

TRABAJABA COMO DOCENTE ANTES DE ESTUDIAR EN LA UTPL	f	%
SI	5	100
NO	0	0
TOTAL	5	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

TABLA N° 12 TIEMPO EN CONSEGUIR TRABAJO

TIEMPO QUE TARDO EN CONSEGUIR TRABAJO	f	%
0 A 1 AÑO	0	0
1 A 2 AÑOS	0	0
2 O MÁS	0	0
NO CONTESTA	5	100
TOTAL	5	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

TABLA N° 13 TIEMPO EN CONSEGUIR TRABAJO SIN TÍTULO

TIEMPO EN CONSEGUIR TRABAJO ANTES DE OBTENER LA TITULACIÓN	f	%
DE 0 A 5 AÑOS	4	80
YA TRABAJABA CUANDO OBTUVE LA TITULACIÓN	0	0
NO CONTESTA	1	20
TOTAL	5	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

TABLA N° 14 TIEMPO DE TRABAJO COMO DOCENTE

TIEMPO DE TRABAJO COMO DOCENTE	f	%
DE 0 A 1 AÑOS	4	80
DE 1 A 2 AÑOS	0	0
DE 2 A 3 AÑOS	0	0
DE 3 A 4 AÑOS	1	20
NO CONTESTA	0	0
TOTAL	5	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

TABLA N° 15 TIEMPO DE TRABAJO EN PUESTO NO DOCENTE

TIEMPO DE TRABAJO EN UN PUESTO PROFESIONAL NO DOCENTE DESDE LA TITULACIÓN	f	%
DE 0 A 1 AÑOS	3	60
DE 1 A 2 AÑOS	0	0
DE 2 A 3 AÑOS	0	0
DE 3 A 4 AÑOS	1	20
NO CONTESTA	1	20
TOTAL	5	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

TABLA N° 16 LUGAR DE RESIDENCIA

SU TRABAJO LE DEMANDÓ CAMBIAR SU LUGAR DE RESIDENCIA	f	%
SI	1	20
NO	2	40
NO CONTESTA	2	40
TOTAL	5	5

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

TABLA N° 17 CONDICIÓN DE VIDA

HA MEJORADO SU CONDICIÓN DE VIDA DESPUÉS DE TITULARSE EN LA UTP	f	%
DEFINITIVAMENTE SÍ	4	80
PROBABLEMENTE SÍ	0	0
INDECISO	0	0
PROBABLEMENTE NO	1	20
DEFINITIVAMENTE NO	0	0
TOTAL	5	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

TABLA N° 18 INCENTIVOS

INCENTIVOS CONSIDERADOS POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	f	%
RECONOCIMIENTO EN PÚBLICO CON MEDALLAS, PLACAS	2	50
DÍA DEL MAESTRO	1	25
NINGUNA	1	25
TOTAL	4	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para Empleadores/Directivos

TABLA N° 19

EXPECTATIVAS CON RESPECTO AL PERSONAL DOCENTE	f	%
CUMPLIMIENTO A CABALIDAD DE SUS OBLIGACIONES	2	50
MANEJO DEL PEI, PCI.	1	25
FIDELIDAD A LA INSTITUCIÓN	1	25
TOTAL	4	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para Empleadores/Directivos

TABLA N° 20 OTRAS ACTIVIDADES

OTRAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL PROFESIONAL	f	%
SUPERVISIÓN DE CAMPOS DE ACCIÓN	0	0
INSPECTOR	0	0
DIRECTOR	2	50
OTRAS	2	50
NO CONTESTA	0	0
TOTAL	4	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para Empleadores/Directivos

TABLA N° 21 HABILIDADES ADICIONALES

LOS DOCENTES TIENEN HABILIDADES ADICIONALES A LA DOCENCIA	f	%
SI	2	50
NO	2	50
TOTAL	4	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para Empleadores/Directivos

La realidad de la situación socio – económica de los profesionales en la educación se encuentra marcada en parte en la desocupación de los asalariados que pueden y quieren trabajar pero no encuentran un puesto de trabajo. En las sociedades en las que la mayoría de la población vive de trabajar para los demás, el no poder encontrar un trabajo es un grave problema. Debido a los costos humanos derivados de la privación y del sentimiento de rechazo y de fracaso personal, la cuantía del desempleo se utiliza habitualmente como una

medida del bienestar de los trabajadores. La proporción de trabajadores desempleados también muestra si se están aprovechando adecuadamente los recursos humanos del país y sirve como índice de la actividad económica.

Según los resultados obtenidos el 100% de los encuestados de los titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL, se encuentran laborando, lo que vale rescatar ya que en la actualidad la situación laboral en el país se encuentra en un nivel preocupante lo que vale recalcar la formación de cada persona, y a la vez influye en forma positiva la preparación académica y la procedencia del título obtenido.

Así mismo, cabe recalcar que el 80% se encuentran laborando en puesto docente y el 20% su labor presenta relación con la docencia, es importante señalar el tiempo de servicio que presentan los titulados ya que de alguna manera esto demuestra experiencia laboral, así tenemos que el 80% se encuentran entre 10 a 15 años de experiencia y solo el 20% presenta experiencia de hasta 5 años en el campo educativo, también se observa que el 80% indica que su condición de vida ha mejorado después de haber obtenido una carrera en la UTPL, por lo que pienso que es necesario continuar con la preparación después de haber obtenido el título, para estar acorde con la evolución de la educación y no caer en la mediocridad.

5.3 CONTEXTO LABORAL

TABLA N° 22

TRABAJA ACTUALMENTE EN	f	%
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FISCAL	3	60
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL	0	0
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR	1	20
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FISCOMISIONAL	1	20
TOTAL	5	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

TABLA N° 23 NIVEL DE EDUCACIÓN

NIVEL	f	%
INICIAL	0	0
BÁSICO	3	60
BACHILLERATO	2	40
SUPERIOR	0	0
TOTAL	5	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

TABLA N° 24 RELACIÓN LABORAL

RELACIÓN LABORAL CON LA INSTITUCIÓN	f	%
NOMBRAMIENTO	2	40
CONTRATO INDEFINIDO	3	60
CONTRATO OCASIONAL	0	0
REEMPLAZO	0	0
OTRAS (ESPECÍFIQUE)	0	0
TOTAL	5	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

TABLA N° 25 TIEMPO LABORAL

RELACIÓN LABORAL	f	%
A TIEMPO COMPLETO	5	100
A TIEMPO PARCIAL	0	0
POR HORAS	0	0
OTRAS (ESPECIFIQUE)	0	0
TOTAL	5	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

TABLA N° 26 PUESTO DE TRABAJO

TRABAJA EN UN PUESTO NO DOCENTE	f	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1	20
EMPRESA PRIVADA	1	20
EMPRESA FAMILIAR	0	0
TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA	0	0
NO CONTESTA	3	60
TOTAL	5	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

TABLA N° 27 TÍTULO EXIGIDO EN LA INSTITUCIÓN

TÍTULO EXIGIDO EN LA INSTITUCIÓN	f	%
DE CUARTO NIVEL	0	0
DE TERCER NIVEL	4	80
NINGUNA	0	0
NO CONTESTA	1	20
TOTAL	5	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

TABLA N° 28 RELACIÓN LABORAL

TIPO DE RELACIÓN LABORAL ES	f	%
LABORAL INDEFINIDA	3	60
LABORAL DE DURACIÓN DETERMINADA	1	20
OTRAS SITUACIONES	0	0
NO CONTESTA	1	20
TOTAL	5	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

TABLA N° 29 TIEMPO DE RELACIÓN LABORAL

LA RELACIÓN LABORAL ES	f	%
A TIEMPO COMPLETO	3	60
A TIEMPO PARCIAL	0	0
POR HORAS	0	0
OTRAS (ESPECÍFIQUE)	0	0
NO CONTESTA	2	40
TOTAL	5	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

TABLA N° 30 TIEMPO DE TRABAJO

TIEMPO DE TRABAJO ACTUAL	f	%
DE 0 A 5 AÑOS	2	40
DE 6 A 10 AÑOS	0	0
DE 11 A 15 AÑOS	1	20
DE 16 A 20 AÑOS	0	0
NO CONTESTA	2	40
TOTAL	5	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

TABLA N° 31: REQUISITOS

REQUISITOS PARA POSTULAR A UN CARGO DOCENTE	f	%
SER ECUATORIANO, TITULO PROFESIONAL, EXPERIENCIA	4	100
NO CONTESTA	0	0
TOTAL	4	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para Empleadores/Directivos

TABLA N° 32: SOLICITUDES

HA RECIBIDO SOLICITUDES DE EMPLEO	f	%
SI	2	50
NO	2	50
TOTAL	4	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para Empleadores/Directivos

TABLA N° 33 PERSONAL DOCENTE

REQUIERE DE MAS PERSONAL DOCENTE	f	%
SI	3	75
NO	1	25
TOTAL	4	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para Empleadores/Directivos

TABLA N° 34 DESEMPEÑO DOCENTE

DESEMPEÑO DOCENTE CON EXPERIENCIA Y NUEVOS	CON EXPERIENCIA		NUEVOS	
	f	%	f	%
MANEJO DE TÉCNICAS	3	75	1	25
METODOLOGÍA DE TRABAJO	2	50	2	50
TÍMIDEZ	0	0	4	100
CONOCIMIENTOS INNOVADORES	1	25	3	75

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para Empleadores/Directivos

TABLA N° 35 CURSOS DE PLANIFICACIÓN

HA PLANIFICADO CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA	f	%
SI	2	50
NO	2	50
TOTAL	4	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para Empleadores/Directivos

Una de las principales preocupaciones en el mundo de hoy es la situación del empleo no sólo como equilibrio económico, sino también, como parte del bienestar social, el cual descansa en la capacidad que tienen las economías para generar puestos de trabajo de buena calidad. De esta manera, el contexto actual del trabajo se manifiesta a través de múltiples variables como lo social, político, ideológico y económico. Bajo esta lógica, toma relevancia como una variable imperante el aspecto económico debido a la creciente e implacable globalización de los mercados mundiales. Por lo que en los datos obtenidos se puede deducir que el 100% de los encuestados tiene su trabajo y se encuentran acorde al título, en el mismo, presentan un dominio de técnicas y utilizan una buena metodología, y lo más relevante es que el 100% de los encuestados se encuentran laborando en el ámbito educativo y se encuentran produciendo satisfactoriamente para el desarrollo del país.

Así mismo, se puede observar que las entidades educativas presentan necesidades docentes, pero lamentablemente carecen de partidas presupuestarias para cubrir dichas necesidades, la mayor parte necesitan cubrir el área de informática y de agronomía, y para lo cual, uno de los requisitos fundamentales es que deben tener el título profesional docente, así como también se observa que se debe planificar cursos de preparación continua en las diferentes áreas educativas, se observa que el 60% se encuentra laborando en Instituciones educativas Fiscales, el 20% en Particulares y el 20% restante en Instituciones Fiscomisionales, así mismo vale señalar que el 60% se encuentra en el nivel de formación de Educación Básica,

y el 40% restante labora con el Bachillerato, también es importante señalar que el 40% de los Titulados presenta nombramiento y el 60% restante tienen un contrato de carácter indefinido, trabajando a tiempo completo, y cumpliendo con los requisitos que la Ley de Educación solicita para ejercer su labor educativa como es el de poseer el Título de Tercer Nivel.

5.4 NECESIDADES DE FORMACIÓN

TABLA N° 36 DOMINIO DE LENGUAS

DOMINA OTRA LENGUA DISTINTA AL ESPAÑOL	f	%
QUICHUA	0	0
INGLÉS	1	20
FRANCÉS	0	0
PORTUGUÉS	0	0
OTROS (ESPECÍFIQUE)	0	0
NO	4	80
TOTAL	5	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

TABLA N° 37 MANEJO DE LA INFORMÁTICA

MANEJA LA INFORMÁTICA A NIVEL DE USUARIO	f	%
SI	4	80
NO	1	20
TOTAL	5	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

TABLA N° 38 CURSOS DE CAPACITACIÓN

CURSOS DE CAPACITACIÓN EN LOS QUE NECESITA ACTUALIZACIÓN	f	%
DIDÁCTICA Y PEDAGOGÍA	4	80
USO DE LAS TICS	4	80
TEMAS RELACIONADOS CON SU ÁREA DE FORMACIÓN	2	40
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	2	40
DISEÑO Y PLANIFICACIÓN CURRICULAR	3	60
EDUCACIÓN EN VALORES	2	40
OTROS	0	0
NO ME INTERESA	0	0

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

TABLA N° 39 DESEMPEÑO LABORAL

FACTORES QUE FAVORECEN AL DESEMPEÑO LABORAL	f	%
REMUNERACIÓN ECONÓMICA	4	100
BUEN AMBIENTE DE TRABAJO	0	0
DIALOGO PERMANENTE	0	0
NO CONTESTA	0	0
TOTAL	4	100

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para Empleadores/Directivos

TABLA N° 40 ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA INSTITUCIÓN

ACTIVIDADES QUE REALIZA EL PERSONAL EN LA INSTITUCIÓN	f	%
PLANIFICACIÓN	4	100
TRABAJO EN ÁREAS	2	50
PREDISPOSICIÓN AL TRABAJO	4	100
NO CONTESTA	0	0
TOTAL	10	250

FUENTE: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para Empleadores/Directivos

Es preciso indicar que cada vez más, las instituciones educativas conciben la formación continua de los docentes como una inversión, es decir, como parte integral de las estrategias que la educación utiliza para mantener su competitividad en el mercado laboral, por lo que, en cualquier aspecto de nuestra vida sentimos una "necesidad" y a partir de ella, desarrollamos los procesos convenientes para "cubrir" esa necesidad. Por ejemplo, "sentimos" hambre e inmediatamente diseñamos un proceso que nos lleva a saciar esa necesidad, comiendo.

Es necesario indicar que la capacidad de comunicación en otro idioma es ahora una necesidad ya que en la información recolectada se aprecia que el dominio de otra lengua es bajo ya que solo el 20% de la totalidad indica un dominio o conocimiento de otra lengua en este caso el idioma Inglés por lo que la información recogida nos da una descripción de que es necesario continuar con la capacitación personal en los diferentes campos de la educación, sobretodo centrarse en el manejo de las Tics, ya que la información recogida nos indica que el 100% de los encuestados, presentan la necesidad de capacitación en el mismo,

puesto que en la actualidad ya hablamos del analfabeto moderno que es el que no domina la computadora y no sabe inglés, y de esta manera no sentirse desplazado en conocimientos y a la vez dar seguridad al momento de emitir un criterio en torno a la temática en cuestión, es importante señalar la preparación en el idioma Inglés ya que sin temor a equivocarme se puede manifestar que es el idioma universal y los titulados conocen la realidad en mención debido a los resultados emitidos y por último el estudio de la didáctica y pedagogía siempre se las debe considerar a la par con los avances tecnológicos, vale recalcar que en lo referente a las actividades que realiza el personal en la institución destaca la planificación, pero lo que llama la atención es que el trabajo en grupo en este caso el trabajo en áreas es del 50%, y lo rescatable es que existe la predisposición para el trabajo.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

- Cada profesional encuestado se encuentran en diferentes partes del Ecuador, afortunadamente todos con trabajo en el ámbito profesional, acorde a su título obtenido.
- Los directivos opinan que para acceder a un puesto de trabajo es necesario tener un Título profesional para lo cual es necesario la capacitación y preparación académica por parte de los aspirantes a un puesto docente.
- Los directivos piensan que los docentes de mayor edad y tiempo de servicio presentan mayor seguridad y conocimiento al momento de desenvolverse en el trabajo educativo.
- Es necesario la capacitación continúa en las diferentes áreas y ramas educativas, sobretodo en lo tecnológico ya que se presentan deficiencias en los mismos, así como también en áreas específicas de la educación como pedagogía y didáctica.
- Las instituciones educativas presentan necesidad laboral en el campo de la informática e inglés, por lo que es necesario la demanda en estas áreas de la docencia.
- El profesional de la UTPL, al momento de integrarse al mundo laboral no presenta problema alguno ya que se encuentra preparado intelectualmente y con la capacidad de desenvolverse de la mejor manera en el trabajo.
- Cada profesional forjado en la UTPL se puede observar que demuestran una madurez y sobretodo responsabilidad al momento de realizar su labor ya sea como docente o también como autoridad, escuchando y aceptando cada una de las sugerencias que se les pueda brindar.
- La UTPL a través de los diferentes Programas de investigación brindan un aporte significativo a la educación, en vista de que realizan un seguimiento del producto que ellos están brindando a la sociedad ecuatoriana.

6.2 RECOMENDACIONES

- Que la UTPL, continúe con este tipo de programas de graduación ya que permite al investigador conocer la realidad laboral y las oportunidades que uno tiene al momento de capacitarse profesionalmente, ya que el estudio es la mejor inversión.
- Que la UTPL, promocióne seminarios de capacitación para los titulados, y de esta manera mantenerse actualizados y así el profesional de la UTPL no se encuentra rezagado en cuanto a actualización profesional.
- Que los titulados de la UTPL se encuentren actualizando sus datos, al menos cada dos años para de esta manera facilitar su localización y conocer la realidad en la que se encuentra viviendo.
- Que la UTPL de a conocer los resultados obtenidos en esta investigación ya que ayudará a conocer la situación laboral de los titulados, y de esta manera tener una visión del entorno laboral actual.
- Es necesario continuar con la actualización docente, y estar acorde con el avance de la educación y de esta manera no quedar rezagados en conocimientos.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alonse Tapia Jesús. (1992). Motivar en la adolescencia. Teoría y Evaluación e Intervención.-- Universidad Autónoma de Madrid
2. Arias Herrera, H. (1995) La Comunidad y su Estudio.--La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
3. Avendaño, R. M. (1988) Una Escuela Diferente.-- La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
4. Bermúdez, S. R; Rodríguez. R. M. (1996) Teoría y Metodología del Aprendizaje; Editorial Ciencias Sociales, La Habana
5. Bermúdez Serguera, R. (1996) Teoría y Metodología del Aprendizaje/ Rogelio Bermúdez, Marisela Rodríguez.--La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
6. Betancourt Morejón J. (1997) Pensar y Crear. Educar para el Cambio.-- La Habana: Editorial Academia.
7. CITMA. (1996) Proyecto de Trabajo Comunitario Integrado. -- La Habana
8. Cuétara López, R (1999) Didáctica de los Estudios Locales/ Ramón Cuétara López, Pedro Hernández Herrera. -- La Habana: Pedagogía.
9. Garibay G. L. Universidad y Comunidad. En Revista Universitaria 2000.
10. Montero García, S. (1998) Vínculo entre la localidad y la Geografía General FOC - Tesis de Diplomado (Lic. en educación).-- ISP "José de la L. y Caballero", Holguín.
11. Mudrik A. (1991) La Educación y la Enseñanza: Una Mirada al Futuro.--Moscú: Editorial Progreso.
12. Nuñez Aragón, E. (1997) Las Instituciones Escolares y su Vínculo con la Familia y la Comunidad.-- La Habana: Pedagogía.

13. Pardo, A. La Escuela y el Entorno en Europa y España. EN Boletín Informativo No 77. Acción Educativa.
14. Pérez Rodríguez, G. (1996) Metodología de la investigación educativa (I)/ Gastón Pérez Rodríguez.--La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
15. Proveyer Cervantes, C. (2000) Selección de Lecturas de Trabajo Social Comunitario/ Clotilde Proveyer Cervantes (et all). -- La Habana: Curso de Formación de Trabajadores Sociales.
16. Ander – Egg, Ezequiel. (1999) "El Taller: Una alternativa de Renovación Pedagógica". Edit. Magisterio del Río de la Plata. Tercera Edición.
17. Carrasco, José B. (1997) "Técnicas y Recursos para el Desarrollo de las Clases". Ediciones Rialp. Tercera Edición. Madrid.
18. CASARES A., David y A. Siliceo A. (1993) Planeación de Vida y Carrera. Un Enfoque Teórico – Vivencial. Edit. Limusa. Decimaprimera reimpresión México D. F.
19. Coll, S., César. (1997) Aprendizaje Escolar y Construcción del Conocimiento. Paidós Educador. Cuarta reimpresión Barcelona.
20. Coll, S., César. E. Martin, T. Mauri, M. Miras, J. Onrubia, I. Solé, A. Zabala. (1999) El Constructivismo en el aula. Edit. Grao. Undécima Edición. Barcelona.
21. Delors, Jacques. (1996) La Educación Encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Compendio UNESCO.
22. Díez M. Mercedes. A. Lorenzo T. Y C. López B. (2000) La Orientación en la E.S.O. Psicopedagogía". C.E.S. Don Bosco. U. Complutense. Doc. Fotocopiado. Curso Madrid.
23. Fernández P., Juan S. (2000) Sociología de los Grupos Escolares. Sociometría y Dinámica de Grupos. Universidad de Almería. España.
24. Gardner, H., (2001) Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples". FCE. Primera reimpresión en Chile Santiago.

25. Goldstein, Arnold P. R. P. Sprafkin, N. J. Gershaw y P. Klein (1989). *Habilidades Sociales y Autocontrol en la Adolescencia. Un Programa de Enseñanza*. Martínez Roca Barcelona.
26. Goleman, D. (1997) *La Inteligencia emocional*. J. Vergara Editor. B. Aires.
27. Gómez, María Teresa, V. Mir y M.G. Serrats (1997). *Propuestas de Intervención en el Aula. Técnicas para lograr un clima favorable en la clase*. Edit. Narcea. Cuarta Edición Madrid.
28. Kohlberg, Lawrence. F. C. Power y A. Higgins, (1998) *La Educación Moral según Lawrence Kohlberg*. Gedisa Editorial. DSE. J. C. Tedesco. Barcelona.
29. Magendzo, Abraham y Claudia Dueñas S. (2000) *Ser y Conocer: Objetivos Fundamentales Transversales en los Sectores del Currículum*. GPT. MECE-MEDIA. Santiago.
30. Novak, Joseph D. y D. Bob Gowin. (1988) *Editorial Aprendiendo a Aprender*. Martínez Roca. Barcelona.

DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

31. Aguerro Inés. *La calidad de la educación Ejes para su definición y evaluación*. Revista La Educación. Año 37. N° 116. (En línea). Disponible en: <http://www.iacd.oas.org/la3.htm> (Consulta 3-01-2011)
32. Casassus Juan, Violeta Arancibia, Juan Enrique Froemel. *Laboratorio Latinoamericano de evaluación de calidad de la educación*. Revista Iberoamericana de Educación. Número 10 - Evaluación de la Calidad de la Educación. (En línea). Disponible en: <http://www.campus-oei.org/oeivirt/rie10.htm> (Consulta 4-01-2011)
33. CEPAL – UNESCO. (1992) *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile. (En línea). Disponible en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/secretariaejecutiva/2/lcg1702/lcg1702e.html> (Consulta 27-12-2010)
34. López Rupérez, Francisco. *Hacia unos Centros Educativos de Calidad. Contexto, Fundamento y Políticas de Calidad en la Gestión Escolar*. Secretario General de Educación y Formación Profesional del Ministerio de Educación y Cultura. España.

- (En línea). Disponible en: http://www.pntic.mec.es/calidad/html/gestion_escolar1.htm (Consulta 6-01-2011)
35. Macherone Rafael. (2002) La calidad de la educación: la cuarta vía para el desarrollo económico. Revista Calidad en la Educación. CSE Chile. (En línea). Disponible en: http://www.cse.cl/publicaciones/calidad/fr_publica.htm (Consulta 6-01-2011)
36. Mella Orlando. (2003) "Una mirada evaluativa a los 12 años de Reforma Educacional en Chile". Revista Digital UMBRAL 2000. (En línea). Disponible en: <http://www.reduc.cl/reduc/omella.pdf> (Consulta 6-01-2011)
37. Morín Edgar. (1999) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO. París. Francia. Trad. M. Vallejos G. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín. Colombia. (En línea). Disponible en: <http://www.complejidad.org/27-7sabesp.pdf> o <http://www.unesco.cl/0709.htm> (Consulta 11-01-2011)
38. Pulfer Darío, Lesbia Cánovas, Gabriel de Pujadas. (1999) Calidad de la educación: desarrollo e integración ante el reto de la globalización. Documento base IX Conferencia Iberoamericana de Educación. La Habana, Cuba. Disponible en: <http://www.oei.es/mapa.htm> (Consulta 25-01-2011)
39. Riveros Cornejo, Luis A. (1998) Retorno Económico y Mejoramiento de la Calidad de la Educación Media en Chile. Revista Enfoques Educativos Departamento de Educación. Facultad de Ciencias Sociales. U. de Chile. Disponible en: <http://csociales.uchile.cl/publicaciones/enfoques/01/index.html> (Consulta 12-02-2011)
40. RodríguezFuenzalida, Eugenio. (1994) Criterios de análisis de la calidad en el sistema escolar y sus dimensiones. R. I. de Educación. Disponible en: <http://www.campus-oei.org/oeivirt/rie05a02.htm> (Consulta 15-02-2011)
41. Romero Lozano, Simón. (1993) La distribución social de responsabilidades y actuaciones en el desarrollo futuro de la educación en América Latina. Revista Iberoamericana de Educación. Biblioteca Digital. OEI. N°1 Disponible en: <http://www.campus-oei.org/oeivirt/rie01a01.htm> (Consulta 15-02-2011)
42. Romero Torres, NiriaLoerit. (2003) Educación y calidad: una visión igual en esencia pero tan diferente en lo material". Educar: Revista de Educación, Biblioteca

Digital OEI. N° 24, Monográfico: Calidad Educativa. Disponible en: <http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/dirseed.html> (Consulta 15-02-2011)

43. Schmelkes Sylvia. (1996) La evaluación de los centros escolares. Programa de Medios e Instrumentos para la Evaluación de la Calidad de la Educación de la OEI para la Educación, la Ciencia y la Cultura y por la Secretaría de Educación Pública de México, en Cancún, Q.R., México. Disponible en: <http://www.ince.mec.es/cumbre/d1-03.htm> (Consulta 21-02-2011)
44. TianaAlejandro y Horacio Santángelo. (1996) Evaluación de la calidad de la Educación. Revista Iberoamericana de Educación N°10. OEI. España. Documento base en la VII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la OEI, celebrada en Buenos Aires del 26 al 28 de octubre de 1994. Disponible en: <http://www.campus-oei.org/oeivirt/rie10.htm> (Consulta 02-03-2011)
45. Toranzos Lilia V. En la búsqueda de estándares de calidad. Biblioteca Digital. Calidad y Equidad en Educación. OEI. Disponible en: <http://www.campus-oei.org/calidad/toranzos2.htm> (Consulta 05-03-2011)

8. ANEXOS

ANEXOS 1



CUESTIONARIOS

Código titulado: _____

CUESTIONARIO PARA TITULADOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Buenos días/tardes, dentro del Programa Nacional de Investigación para optar al título de Licenciatura de Ciencias de la Educación de la UTPL, se está realizando una encuesta para evaluar la SITUACIÓN LABORAL DE LOS TITULADOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UTPL, en los últimos cinco años. La población de la encuesta la componen un total de 3.014 titulados de todo el país. Usted ha sido seleccionado como informante, por lo que su colaboración es especialmente valiosa para garantizar la fiabilidad de los datos recolectados. Le agradecería conteste al siguiente cuestionario que no le tomará más de cinco minutos. El documento fue tomado de la ANECA⁴ y adaptado al contexto nacional por el equipo planificador de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Para dar contestación a las preguntas solicitadas, por favor encierre en un círculo EL LITERAL correspondiente

- Educación b...

P.1. ¿Podría indicar la/s mención/es cuya titulación haya obtenido en la UTPL en los últimos cinco años (desde 2005 hasta 2010) y el año en que finalizó?

PREGRADO		
MENCIÓN	Año de finalización	
▪ Educación Infantil	1
▪ Educación Básica	2
▪ Lengua y Literatura	3
▪ Químico Biológicas	4
▪ Físico Matemáticas	5
▪ Ciencias Humanas y Religiosas	6
▪ Otra/s mención (especifique)	7
▪ En otra universidad (especifique)	8
POSTGRADO (Maestría / Doctorado PhD)		
▪ Maestría en Gerencia y Liderazgo Educacional	1
▪ Maestría en Pedagogía	2
▪ Maestría en Desarrollo de la Inteligencia	3
▪ Otro postgrado (Especifique cuál)	4
▪ En otra universidad (Especifique)	5
Especialidad /diplomado (Contestar solo en el caso de que no tengan continuidad con la titulación de maestría)		
▪ Especialidad (Especifique).....	1
▪ Diplomado(Especifiqu.....	2
▪ En otra universidad (Especifique)).....	3
▪ No he realizado estudios de diplomado o especialidad.....	4

P.2. ¿Cuál de las siguientes situaciones refleja mejor su situación laboral actual?

▪ Trabaja como docente.....	1
▪ Trabaja en un puesto profesional relacionado con la docencia (vicerrector, asesor pedagógico, coordinador de área, etc.)	2
▪ Trabaja en un puesto profesional no relacionado con la docencia.....	3
▪ Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes como docente.....	4
▪ Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes en un puesto relacionado con la docencia	5
▪ Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes como no docente.....	6
▪ Otras situaciones (especifique)	7

P.2a. En caso de que trabaje como docente, la institución educativa en la que se desempeña es del sector:

▪ Urbano	1
▪ Rural.....	2

P.2b. (En caso de que trabaje en un puesto profesional relacionado con la docencia o no relacionado con la docencia) ¿Ha trabajado antes como docente?

▪ Si.....	1
▪ No.....	2

P.2c. En caso de que trabaje como docente, ¿Trabaja en otro puesto profesional no relacionado con la docencia?

▪ Si	1
▪ No.....	2

P.2d. En caso de estar desempleado, ¿Cuál de las siete alternativas se ajusta mejor a su situación actual?

▪ Prepara carpetas para trabajar en docencia	1
▪ Busca empleo como docente sin preparar carpetas para concurso de méritos	2
▪ Busca empleo sin restricciones al tipo de puesto de trabajo	3
▪ Continúa estudiando otra mención en Ciencias de la Educación (especifique).....	4
▪ Continúa estudiando en otra área de conocimiento (especifique)	5
▪ Está tomando cursos de formación continua (especifique)	6
▪ Otras situaciones (especifique)	7

TRABAJA ACTUALMENTE O HA TRABAJADO ANTES COMO DOCENTE

P.3. ¿En qué tipo de institución desarrolla/desarrollaba su trabajo?

▪ Institución educativa fiscal.....	1
▪ Institución educativa municipal	2
▪ Institución educativa particular.....	3
▪ Institución educativa fisco-misional.....	4

P.3a. La institución educativa en la que se desempeña/desempeñaba es de nivel:

▪ Inicial.....	1
▪ Básico.....	2
▪ Bachillerato.....	3
▪ Superior.....	4

P.4. ¿Trabaja actualmente o trabajaba en el ámbito de su especialidad?

▪ Si.....	1
▪ No.....	2

P.4a. En caso de respuesta afirmativa en P.4., ¿En qué ámbito ejerce o ejercía?

▪ Educación Infantil.....	1
▪ Educación Básica.....	2
▪ Lengua y Literatura.....	3
▪ Químico Biológicas.....	4
▪ Físico Matemáticas.....	5
▪ Ciencias Humanas y Religiosas.....	6
▪ Otra/s (especifique).....	7

P.5. ¿Qué tipo de relación laboral tiene o tenía con la institución educativa?

▪ Nombramiento.....	1
▪ Contrato indefinido.....	2
▪ Contrato ocasional.....	3
▪ Reemplazo.....	4
▪ Otras (especifique).....	5

P.6. ¿La relación laboral es/era...?

▪ A tiempo completo.....	1
▪ A tiempo parcial.....	2
▪ Por horas.....	3
▪ Otras (especifique).....	4

P.7. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el puesto actual o cuánto tiempo trabajó en el último empleo como docente en caso de que en la actualidad no trabaje?

..... años meses
------------	-------------

P.8. ¿Cuándo inició sus estudios estuvo trabajando como docente?

▪ Si.....	1
▪ No.....	2

P 8a. En caso de que la respuesta sea negativa en P8 y que posteriormente encontró trabajo. ¿Cuánto tiempo tardó en conseguir su primer empleo como docente desde que obtuvo la titulación?

..... años meses
------------	-------------

TRABAJA ACTUALMENTE O HA TRABAJADO EN UN PUESTO NO DOCENTE

P.9. ¿En qué tipo de institución/empresa desarrolla/desarrollaba su trabajo como no docente?

▪ Administración Pública.....	1
▪ Empresa privada.....	2
▪ Empresa familiar.....	3
▪ Trabajador/a por cuenta propia.....	4

P.10. ¿Qué titulación es/era la exigida en la institución/empresa donde trabaja/trabajaba para el puesto que ocupa/ocupaba?

▪ De cuarto nivel (Diplomado, Especialidad, Maestría, Doctorado PhD).....	1
▪ De tercer nivel (Licenciatura, Ingeniería, Economía, etc.).....	2
▪ Ninguna/No se exige titulación.....	3

P.11. ¿Qué tipo de relación laboral tiene o tenía?

▪ Laboral indefinida.....	1
▪ Laboral de duración determinada.....	2
▪ Otras situaciones (especifique).....	3

P.12. ¿La relación laboral es/era...?

▪ A tiempo completo.....	1
▪ A tiempo parcial.....	2
▪ Por horas.....	3
▪ Otras (especifique).....	4

P.13. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el puesto actual o trabajó en el último empleo como no docente en caso de que en la actualidad no trabaje?

..... años meses
------------	-------------

P.14. ¿Cuánto tiempo tardó en conseguir su primer empleo en un puesto de trabajo no docente desde que obtuvo la titulación?

..... años meses
▪ Ya trabajaba cuando obtuve la titulación.....	1

A TODOS LOS QUE TRABAJAN O HAN TRABAJADO

P.15. ¿Cuánto tiempo ha trabajado en total como docente desde que obtuvo la titulación?

.....añosmeses
-----------	------------

P.16. ¿Cuánto tiempo ha trabajado en total en un puesto profesional no docente desde que obtuvo la titulación?

.....añosmeses
-----------	------------

P.17. ¿Su trabajo actual, o su último empleo en caso de que en la actualidad no trabaje, le demandó cambiar el lugar de residencia?

▪ Si.....	1
▪ No.....	2

PARA TODOS

P.18. ¿Se comunica con soltura en una segunda lengua distinta al español?

▪ Quichua.....	1
▪ Inglés.....	2
▪ Francés.....	3
▪ Portugués.....	4
▪ Otros (especifique).....	5
▪ No.....	6

P.19. ¿Maneja la informática a nivel de usuario?

▪ Si (Word, Excel, Power Point, Acces, Paint, del internet: correo electrónico, buscadores (yahoo, gmail, google), facebook, twitter.....)	1
▪ No.....	2

LUEGO DE HABER CURSADO SUS ESTUDIOS EN LA UTPL

P.20. ¿Los cursos de capacitación en los que requiere actualización profesional son?: (puede contestar a más de una alternativa)

▪ Didáctica y Pedagogía.....	1
▪ Manejo de herramientas relacionadas con Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC)...	2
▪ Temas relacionados con su área de formación (Especifique).....	3
▪ Organización y Gestión de centros educativos.....	4
▪ Diseño y planificación Curricular.....	5
▪ Educación en valores.....	6
▪ Otros (multiculturalidad, educación ambiental, desarrollo del pensamiento), Especifique.....	7
▪ No me interesan.....	8

P.21. Su condición de vida luego de titularse en la UTPL, ¿ha mejorado?

▪ Definitivamente si	1
▪ Probablemente si	2
▪ Indeciso	3
▪ Probablemente no	4
▪ Definitivamente no	5

DATOS DE CLASIFICACIÓN

A.1. Género:

▪ Hombre	1
▪ Mujer	2

A.2. Edad en años cumplidos:

A.3. Provincia de residencia:

A.4. Centro Asociado donde estuvo matriculado.

Gracias por su colaboración

ANEXO 2



CUESTIONARIO PARA AUTORIDADES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (RECTOR / VICERRECTOR / COORDINADOR ACADÉMICO)

Código titulado: _____

Los planteamientos que a continuación se detallan, tienen la finalidad de recolectar información para evaluar la situación laboral de los profesionales titulados de la UTPL, para afrontar los desafíos que la educación demanda. Usted ha sido seleccionado como informante calificado, por lo que su colaboración es especialmente valiosa para garantizar la fiabilidad de los datos recolectados.

El documento fue tomado de la ANECA⁵ y adaptado al contexto nacional por el equipo planificador de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.

Todo lo que usted opine es estrictamente confidencial.

En honor a su tiempo, le rogamos sea muy breve en sus respuestas.

1. ¿Cuáles son los requisitos exigidos en su institución para postular a un cargo docente?

- _____
- _____
- _____

2. Durante el último año, ¿ha recibido solicitudes de empleo en la institución educativa?

SI NO

En caso de respuesta afirmativa ¿Cuántas aproximadamente? _____

3. ¿Requiere de más personal docente?

SI NO

a. En caso de respuesta afirmativa, ¿Señale el nivel y ámbito del conocimiento?

NIVEL	Ámbito de conocimiento
▪ _____	▪ _____
▪ _____	▪ _____
▪ _____	▪ _____

5. ¿Cómo considera el desempeño de los docentes con experiencia y los que recién ingresan a la institución educativa?

CON EXPERIENCIA	DOCENTES QUE RECIÉN INGRESAN
▪ _____	▪ _____
▪ _____	▪ _____
▪ _____	▪ _____

5. En relación al mejoramiento y desarrollo profesional en la institución educativa, ¿se han planificado cursos de formación continua en los dos últimos años?

SI NO

En caso de respuesta afirmativa ¿cuáles?

- _____
- _____
- _____

6. Que tipos de incentivos se tienen considerados por parte de la Institución educativa, descríbalos.

- _____
- _____
- _____

7. ¿Cuáles son los factores que, según usted, favorecen un buen desempeño laboral?

- _____
- _____
- _____

8. ¿Cuáles son las expectativas con respecto al personal docente, qué demanda de ellos?

- _____
- _____
- _____

9. En torno a las tareas que ejecuta el docente, ¿qué actividades realiza el personal en la institución? (*graduados en la UTPL*)

- _____
- _____
- _____

10. Además de la carga docente ¿qué otras actividades realiza el profesional? (Por ejemplo: Supervisión de campos de acción (alfabetización, cruz roja, servicio de rentas internas, educación vial, inspector, otras) Descríbalas: (*graduados en la UTPL*)

- _____
- _____
- _____

11. Los docentes de la Institución, ¿tienen habilidades adicionales como un valor agregado a la docencia? (*graduados en la UTPL*)

SI NO

En caso de respuesta afirmativa ¿Cuáles?

- _____
- _____
- _____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 3

FOTOGRAFIAS DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS



